



# Carta de navegación Municipal

## MUNICIPALIDAD DE JEREZ, JUTIAPA



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SERVICIOS PÚBLICOS



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE COOPERACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

MINISTERIO DE EDUCACIÓN



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA PRESIDENCIAL DE LA VELOCIDAD



GOBIERNO de GUATEMALA  
Dr. ALEJANDRO GIAMMATTEI

COMISIÓN PRESIDENCIAL DE ASUNTOS MUNICIPALES



Instituto Guatemalteco de Turismo



SEGEPLAN



LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Estimados Alcaldes y Alcaldesas:

Me dirijo a ustedes con un mensaje de profundo compromiso y gratitud en este importante momento de transición de gobierno. Como Presidente de la República de Guatemala, identificado plenamente con el municipalismo y la necesidad de fortalecer el poder local, es mi deber informarles sobre los alcances y resultados a nivel local y nacional, y cómo orientar de mejor manera los retos del desarrollo en las 340 municipalidades del país.

En este sentido, deseo resaltar el análisis exhaustivo realizado por la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia, los Ministerios y demás instituciones que reportan los logros alcanzados a nivel sectorial y del Sistema de Consejos de Desarrollo, así como las brechas que se deben superar. Los datos recopilados en este análisis, proporcionan una base sólida para la toma inteligente y oportuna de decisiones en cada municipalidad, por lo que se ilustran las prioridades de su municipio, así como las transferencias financieras que el Organismo Ejecutivo traslada de manera efectiva y oportuna a todas las municipalidades del país, lo que ha permitido ir cerrando brechas y asegurar un futuro más próspero.

El Sistema de Consejos de Desarrollo ha sido una herramienta fundamental para fomentar la participación ciudadana y garantizar que las necesidades de nuestras comunidades sean atendidas de manera adecuada. Gracias al esfuerzo conjunto entre el Gobierno central y las

municipalidades, se han logrado avances notables en el desarrollo local y en la mejora de la calidad de vida de nuestros ciudadanos, fortaleciendo así el municipalismo.

Es importante reconocer que aún existen retos por alcanzar. Estos retos y brechas demandan como país, redoblar esfuerzos y a trabajar de la mano para superar las adversidades. Con la información proporcionada por el Gobierno central en este documento, estamos en una posición sólida para tomar decisiones informadas que nos permitan avanzar hacia una Guatemala con más desarrollo. Hacer gobierno implica recordar que el verdadero poder radica en la unidad, complementariedad y colaboración, por lo que trabajar en conjunto para beneficio de las comunidades, asegura construir una Guatemala más fuerte, más unida y más próspera.

**"Que Dios bendiga Guatemala".  
Con gratitud y compromiso,**

**Dr. Alejandro Giammattei  
Presidente de la República**

LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Eficiencia en aportes a Consejos de Desarrollo Departamental, Jutiapa 2020 - 2023

No.	Municipio	Porcentaje de ejecución 2020	Porcentaje de ejecución 2021	Porcentaje de ejecución 2022	Porcentaje de ejecución 2023	Porcentaje de ejecución 2020 - 2023
1	Pasaco	100%	100%	100%	93%	98%
2	Zapotitlán	100%	100%	100%	85%	96%
3	Agua Blanca	100%	100%	100%	80%	94%
4	El Adelanto	100%	100%	100%	73%	92%
5	Quesada	100%	100%	100%	75%	92%
6	Yupiltepeque	100%	100%	100%	63%	89%
7	Santa Catarina Mita	92%	98%	100%	66%	88%
8	Jutiapa	91%	100%	100%	67%	88%
9	Comapa	100%	100%	100%	52%	86%
10	Conguaco	100%	94%	89%	63%	84%
11	El Progreso	100%	100%	100%	48%	83%
12	Atescatempa	100%	99%	98%	36%	81%
13	Asunción Mita	100%	100%	100%	39%	81%
14	Jalpatagua	100%	100%	100%	25%	79%
15	Moyuta	100%	100%	100%	27%	77%
16	San José Acatempa	100%	100%	100%	20%	76%
17	Jerez	100%	98%	51%	15%	63%

\*Información al mes de agosto 2023.

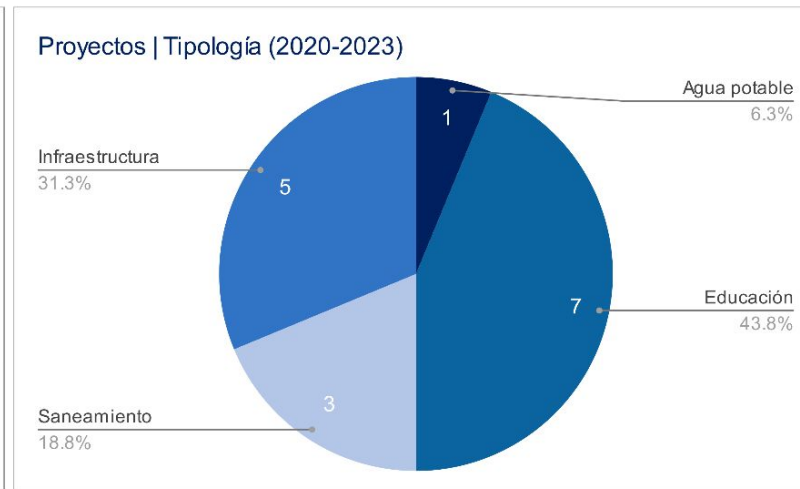
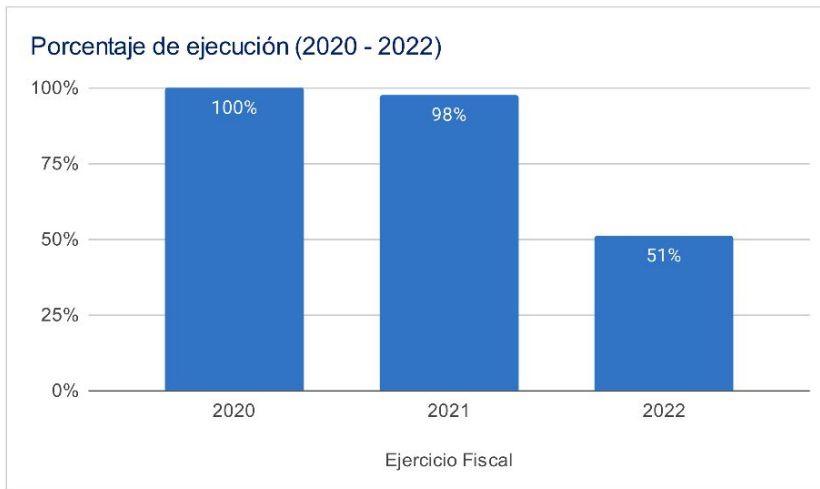
## Jerez, Jutiapa

### Asignación IVA-PAZ CODEDE

Al mes de agosto de 2023

Ejercicio Fiscal	Monto Aprobado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal anterior)	Monto Real	Monto Desembolsado	Saldo de Arrastre (Ejercicio fiscal actual)	Porcentaje de Ejecución
2020	Q3,603,958.00	Q0.00	Q3,603,958.00	Q3,603,958.00	Q0.00	100%
2021	Q3,603,958.00	Q0.00	Q3,603,958.00	Q3,519,958.00	Q84,000.00	98%
2022	Q4,206,957.00	-Q84,000.00	Q4,122,957.00	Q2,153,172.20	Q2,053,784.80	51%
2023	Q4,270,857.00	-Q2,053,784.80	Q2,217,072.20	Q657,211.14	Q3,613,645.86	15%
<b>Total</b>	<b>Q15,685,730.00</b>	<b>-Q2,137,784.80</b>	<b>Q13,547,945.20</b>	<b>Q9,934,299.34</b>	<b>Q5,751,430.66</b>	<b>63%</b>

1



### Asignaciones y Transferencias al Municipio

Ejercicio Fiscal	Asignación Constitucional	Asignación IVA-PAZ Municipalidades	Asignación Vehículos	Petróleo	Asignación IVA-PAZ CODEDE	Total
2020	Q 6,637,952.07	Q 8,250,930.93	Q 926,949.68	Q 253,396.72	Q3,603,958.00	<b>Q 19,673,187.40</b>
2021	Q 5,810,098.09	Q 7,221,913.85	Q 811,344.90	Q 222,416.21	Q3,603,958.00	<b>Q 17,669,731.05</b>
2022	Q 7,335,847.55	Q 8,666,142.83	Q 840,196.53	Q 277,759.84	Q4,206,957.00	<b>Q 21,326,903.75</b>
2023	Q 8,595,193.21	Q 10,142,505.51	Q 897,259.94	Q 298,076.10	Q4,270,857.00	<b>Q 24,203,891.76</b>
<b>Total</b>	<b>Q 28,379,090.92</b>	<b>Q 34,281,493.12</b>	<b>Q 3,475,751.05</b>	<b>Q 1,051,648.87</b>	<b>Q15,685,730.00</b>	<b>Q 82,873,713.96</b>

1

Total asignado al municipio: **Q 82,873,713.96**

## Necesidades Municipales Jerez, Jutiapa

Área prioritaria	Brecha %	Necesidades				
<b>Educación</b>						
PAIN (Programa de atención integral al niño y niña)	100%	En este nivel existe	741	niños que necesitan atención educativa.		
Preprimaria	20%	Se recomienda contemplar	2	aulas y docentes para cubrir a	69	niños.
Primaria	0%	No hay brecha en este nivel				
Básico	22%	Se recomienda contemplar	3	aulas y docentes para cubrir a	84	niños.
Diversificado	69%	Se recomienda contemplar	9	aulas y docentes para cubrir a	284	niños.

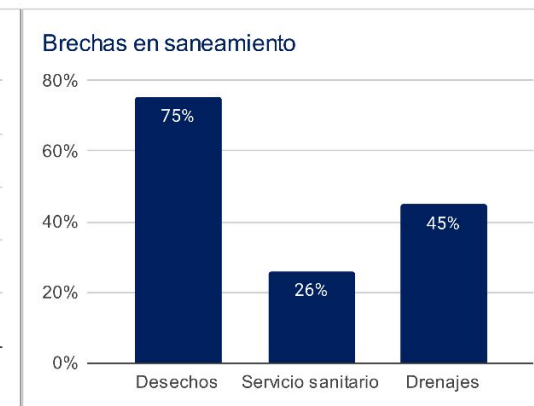
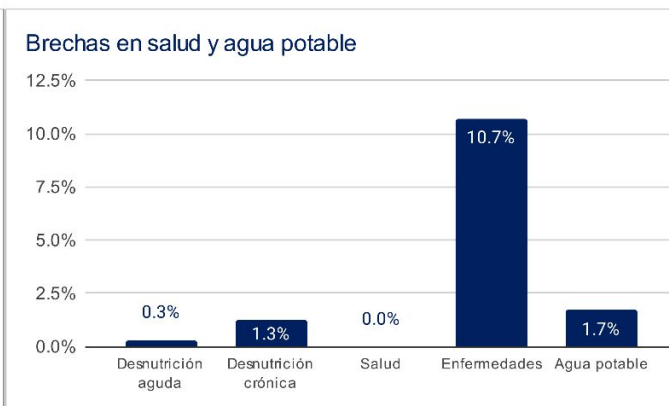
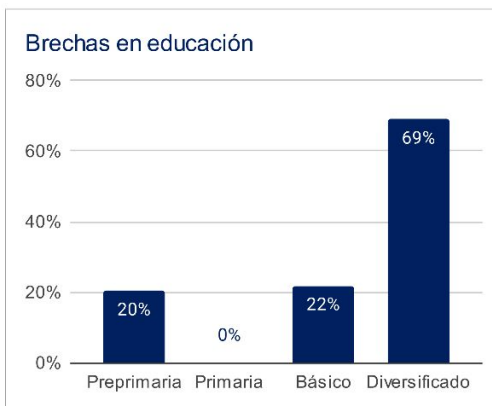
2

<b>Salud y agua potable</b>						
Porcentaje desnutrición aguda	0.3%	Se registró	5	casos de niños menores de 5 años con desnutrición aguda en el municipio.		
Porcentaje desnutrición crónica	1%	Se registró	8	casos de niños menores de 5 años con desnutrición crónica en el municipio.		
Establecimientos de salud	0%	Considerando que el centro de salud tiene capacidad para tender a 20,000 personas y el puesto de salud tiene capacidad para atender a 5,000 personas. Se determina que no existe brecha de establecimientos de salud en el municipio. La población tiene acceso a establecimientos de salud.				
Enfermedades causadas por alimentos y agua	10.7%	Se registró	676	casos de enfermedades transmitidas por alimentos o agua contaminada.		
Red domiciliar de agua potable	2%	Se necesita cubrir el acceso a red domiciliar de agua potable de	32	viviendas.		

3

<b>Saneamiento</b>						
Manejo de desechos	75%	1408 viviendas requieren de un sistema adecuado de manejo de desechos sólidos o tren de aseo.				
Acceso a servicio sanitario	26%	486 viviendas requieren de acceso a un servicio sanitario adecuado.				
Acceso a sistema de drenajes	45%	839 viviendas requieren acceso a sistema de drenajes.				

4



1 Asignaciones y Transferencias a Municipalidades. Dirección Financiera, MINFIN (2023)

3 Morbilidad por desnutrición crónica y aguda en menores de 5 años. SIGSA - MSPAS (2022).

Morbilidad por enfermedades relacionadas a enfermedades transmitidas por alimentos y/o agua (ETAS's). SIGSA - MSPAS (2022).  
Establecimientos de salud a nivel nacional. MSPAS (2023).

2 Datos poblacionales del Censo 2018. INE (2018).  
Cobertura educativa. MINEDUC (2023).

4 Datos poblacionales y de vivienda. Censo 2018. INE (2018).

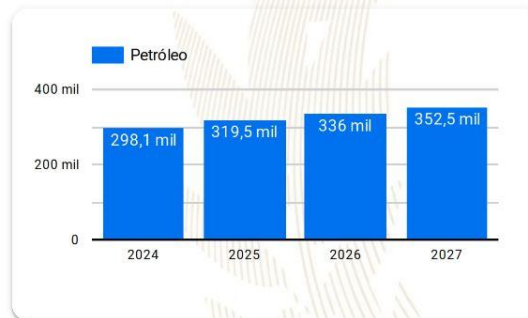
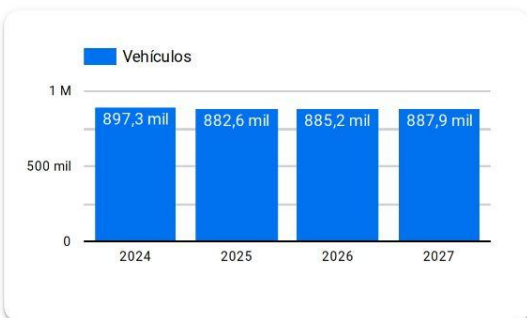
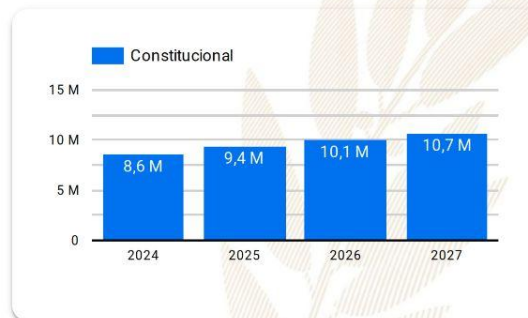
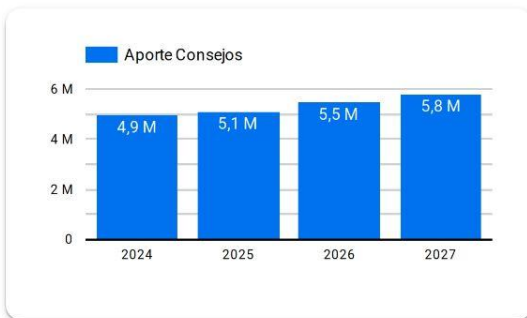
Departamento: Jutiapa

(1) ▾

Municipio: Jerez

(1) ▾

Año	Aporte Consejos	Constitucional	IVA-Paz Municipalidades	Vehículos	Petróleo	Total
2024	4.948.849,00	8.595.193,21	10.142.505,51	897.259,94	298.076,10	24.881.883,76
2025	5.133.920,10	9.404.730,05	10.895.921,97	882.562,87	319.450,59	26.636.585,57
2026	5.469.588,20	10.074.687,79	11.566.296,05	885.216,42	335.952,45	28.331.740,92
2027	5.805.256,30	10.744.645,53	12.236.670,14	887.869,98	352.454,32	30.026.896,26
<b>Total</b>	<b>21.357.613,60</b>	<b>38.819.256,58</b>	<b>44.841.393,67</b>	<b>3.552.909,21</b>	<b>1.305.933,46</b>	<b>109.877.106,51</b>



**Año 2024:** Presupuesto sujeto a aprobación por el Congreso de la República de Guatemala.

**Años 2025-2027:** Proyección elaborada en base a presupuestos aprobados para los años 2020 a 2024.

# Resumen de **giras** **presidenciales**

Giras Presidenciales es un modelo de seguimiento programático presidencial y de administración pública introducido en Guatemala en 2021, con el propósito de establecer mayor cercanía entre el gobierno central y los poderes locales. Estas giras permitieron la coordinación interinstitucional entre la Secretaría Privada de la Presidencia, la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y el gabinete de gobierno, con el liderazgo del Presidente de la República. La aceptación por parte de los alcaldes fue notable, con altos porcentajes de asistencia a las giras.

El enfoque municipalista del modelo promovió el acercamiento entre los poderes locales y el gobierno central, mediante mesas de discusión que abordaron temas de importancia municipal y agilizaron los procesos para satisfacer demandas y necesidades locales. Se presentaron propuestas prácticas para encontrar soluciones a través del seguimiento programático.

## MODALIDADES

Las giras presidenciales se adaptaron a distintas modalidades, presenciales en cabeceras departamentales y en el Palacio Nacional, incluyendo reuniones virtuales durante la pandemia de COVID-19, demostrando la capacidad de adaptación y la importancia de utilizar recursos tecnológicos para garantizar la continuidad de la gestión pública.

## SEGUIMIENTO

La documentación y el seguimiento de acciones derivadas de los proyectos y programas de desarrollo fueron sistematizados, esto fue logrado a través de la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia y la Secretaría Privada de la Presidencia, con equipos dedicados a mantener actualizada la Matriz de Seguimiento a Compromisos Presidenciales y Solicitudes Municipales en las Mesas de Trabajo.

## RESULTADO

Las giras presidenciales contribuyeron a mejorar la administración pública, fortaleciendo la confianza y la participación ciudadana en la gestión gubernamental. Además, agilizaron los procesos y redujeron los tiempos de respuesta, impulsando el desarrollo del país.

Departamento: Jutiapa (1) ▾

Municipio: Jerez (1) ▾

Los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, se adquirieron por el Señor Presidente, durante las Giras Presidenciales realizadas durante el periodo de Gobierno 2020-2023.

La Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia en coordinación con La Secretaría Privada de la Presidencia, realizaron el seguimiento programático de los Compromisos Presidenciales y Solicitudes de Alcaldes, en base a la actualización del avance indicado por los delegados de los diferentes Ministerios y Secretarías responsables.

## Compromisos Presidenciales



Compromisos

0

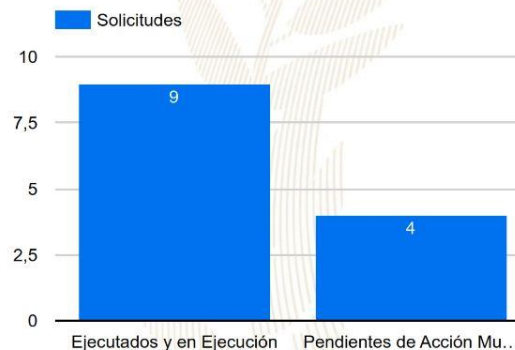


El Municipio no cuenta con Compromisos Presidenciales

● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Municipal

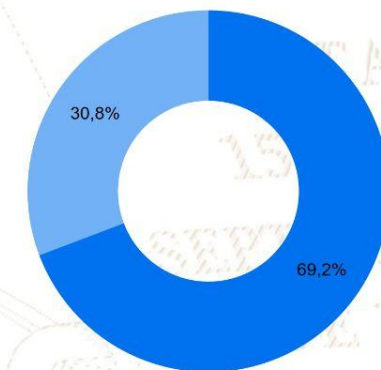
Instituciones	Compromisos ▾	Solicitudes
1. MICUDE	0	2
2. MINEDUC	0	3
3. MINTRAB	0	1
4. MSPAS	0	3
5. MIDES	0	1
6. MARN	0	1
7. MAGA	0	2
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>13</b>

## Solicitudes de Alcaldes



Solicitudes

13



● Ejecutados y en Ejecución ● Pendientes de Acción Municipal



# SIPROCODE

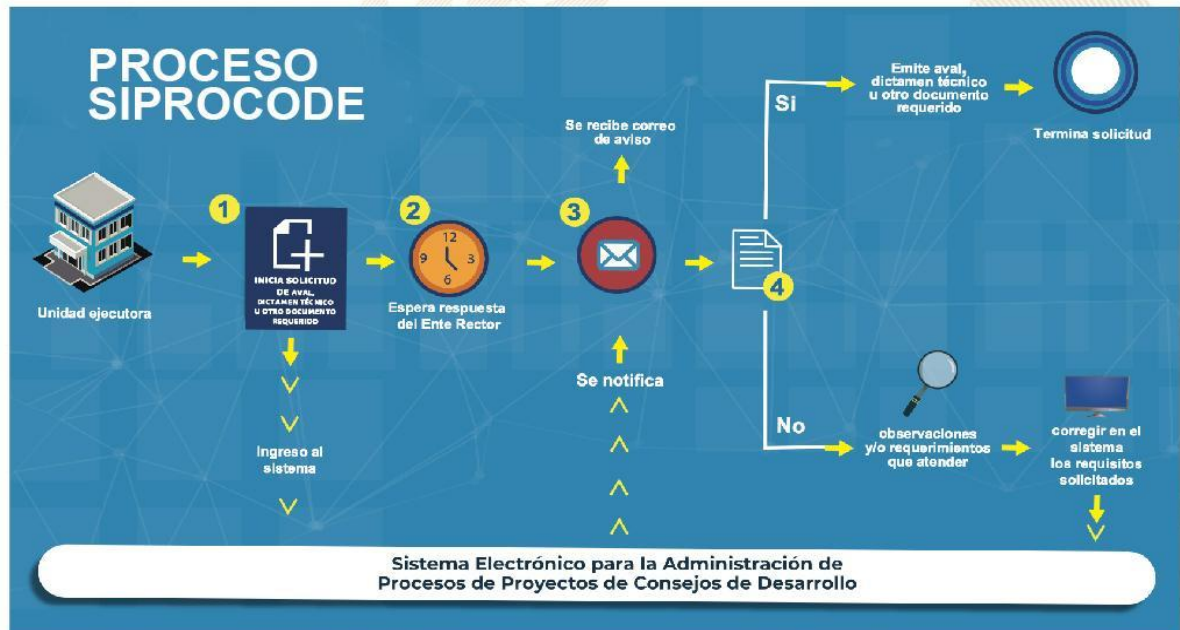
La SCEP, con el objetivo de modernizar y hacer más eficientes, eficaces y transparentes los procesos de planificación y ejecución de los proyectos financiados con recursos de inversión destinados al Sistema de Consejos de Desarrollo, presentó ante el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano y Rural -CONADUR- el Sistema Electrónico para la Administración de Procesos de Proyectos de Consejos de Desarrollo para su aprobación.

### OBJETIVO

Acercar a los entes rectores y a las unidades ejecutoras, con el fin de agilizar los procesos de solicitud y emisión de avales, dictámenes técnicos u otros documentos, para la aprobación de los proyectos en las etapas de planificación y ejecución. Asimismo, sustituir las interacciones físicas por virtuales y a la vez establecer un historial de tiempo por gestión realizada entre las unidades ejecutoras y los entes rectores, también notificar en tiempo real sobre las nuevas solicitudes.

### BENEFICIOS INSTITUCIONALES

- Coordinación interinstitucional permanente.
- Disminución de la burocracia.
- Reducción de la vulnerabilidad en los procedimientos.
- Agilización de procesos.
- Reducción de tiempo en emisión de avales, dictámenes técnicos y otros documentos a 20 días hábiles.
- Disminución de costos en trámites.
- Fortalece la transparencia en los procesos.
- Monitoreo y seguimiento a través de la plataforma;
- Trámites no presenciales.
- Vista pública de información general y acceso a la misma.
- Permitir el seguimiento a los procesos y gestiones de trámites en cada una de sus etapas por parte de las instituciones involucradas.



# SIPROCODE

## Avales, Dictámenes Técnicos u Otros Documentos periodo 2021 - 2023

### Avales, Dictámenes Técnicos u Otros Documentos

Municipio	SIPROCODE			CONAP			CONRED			MAGA			MICIVI			MICUDE			MINEDUC			MEM			MINGOB			MSPAS			TA	TR	TS									
	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023	2021	2022	2023												
				A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A	R	A				R	A	R						
AGUA BLANCA, JUTIAPA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	4	-	1	-	19	0	19				
QUESADA, JUTIAPA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	19	0	19						
EL PROGRESO, JUTIAPA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	2	-	1	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	15	0	15				
PASACO, JUTIAPA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	14	0	14			
JALPATAGUA, JUTIAPA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	3	-	8	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	12	0	12			
EL ADELANTO, JUTIAPA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	11	0	11				
JEREZ, JUTIAPA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	-	9	0	9	
SANTA CATARINA MITA, JUTIAPA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	2	1	2	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	3	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	7	-	2	-	32	1	33	
ATESCATEMPA, JUTIAPA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	2	-	21	1	22	
ZAPOTITLAN, JUTIAPA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	1	-	1	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	3	-	-	15	1	16		
ASUNCION MITA, JUTIAPA	SI	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	1	1	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	1	-	3	-	11	1	12
COMAPA, JUTIAPA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	6	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	3	-	25	0	25	
JUTIAPA, JUTIAPA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	11	-	1	-	22	0	22
MOYUTA, JUTIAPA	SI	SI	NO	-	-	-	-	-	4	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	3	-	-	15	0	15	
CONGUACO, JUTIAPA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	5	-	-	11	0	11	
SAN JOSE ACATEMPA, JUTIAPA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	3	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	11	0	11		
YUPILTEPEQUE, JUTIAPA	NO	SI	SI	-	-	-	-	-	-	2	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	2	-	11	0	11

\*La información anterior es basada en solicitudes que finalizaron el ciclo, no se muestra en las estadísticas de procesos pendientes.

- SIPROCODE inicio en junio del 2021, por lo que algunas municipalidades solicitaron sus avales por la vía tradicional.
- A: Solicitudes Aprobadas.
- R: Solicitudes Rechazadas.
- TA: Total Solicitudes Aprobadas.
- TR: Total Solicitudes Rechazadas.
- TS: Total Solicitudes.

Para mayor información, escanea o haz click en el código QR:



## JORNADAS MÓVILES DE SERVICIOS INTEGRADOS:

La SCEP coordina con diferentes instituciones para acercar los servicios públicos de forma temporal en alianza con municipalidades y gobernaciones departamentales, estimulando de esa manera el proceso de desconcentración de las instituciones del Estado.

SCEP realizó acciones de coordinación y logística para el desarrollo de 42 Jornadas Móviles de Servicios Integrados desde el año 2020 hasta julio de 2023, atendiendo a 141,284 personas.

Algunos servicios que se brindan durante las Jornadas Móviles de Servicios Integrados son:

- Acceso a consultas de medicina general, psicología, nutrición, pediatría, hisopados, jornada de vacunación contra el COVID-19 y charlas sobre salud.
- Trámites de carencia de antecedentes policiales, renovación de licencia de conducir, pasaportes, actualización de datos y empadronamiento.
- Quioscos informativos del Sistema Nacional del Empleo, promoción del turismo y talleres de temas ambientales, entre otros.
- Información sobre las iniciativas Bono Social, entrega de becas y Comedores Sociales.
- Capacitaciones en temas tributarios y actualización de documentos, entre otros.



DEPARTAMENTO DE  
TRÁNSITO DE LA PNC



MINISTERIO DE  
ECONOMÍA



MINISTERIO DE  
SALUD PÚBLICA  
Y ASISTENCIA  
SOCIAL



CONSEJO  
NACIONAL DE  
ATENCIÓN AL MIGRANTE  
DE GUATEMALA

CONAMIGUA

Portal de

## Gobiernos Locales

Estimado Usuario, Bienvenido

### PORTAL DE GOBIERNOS LOCALES

Es un sitio web que ofrece al usuario, de forma fácil, dinámica e integrada, el acceso a una serie de recursos y de servicios relacionados a la información presupuestaria y financiera registrada por los gobiernos locales y sus empresas municipales en el SIAF.

Este portal cuenta con reportes dinámicos establecidos que ofrecen datos en tiempo real relacionados a:

- Presupuesto por Resultados
- Enfoque Temático
- Grupo Objeto de Gasto
- Finalidad, Función y División

También permite al usuario elaborar sus propios reportes de ingresos, gastos y contables de acuerdo a sus necesidades.

Para el análisis de las finanzas municipales y la oportuna toma de decisiones, pone a disposición los siguientes tableros de indicadores:

### ICFM Índice Consolidado Financiero Municipal:

Es una herramienta de análisis que permite a los funcionarios municipales realizar mediciones de los datos que registran en el -SICOIN GL-, con los cuales se puede interpretar la situación económico-financiera de la municipalidad durante uno o varios ejercicios fiscales.

### Objetivos de Desarrollo Sostenible:

Se presenta el impacto de la Gestión Municipal desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Actualmente ofrece a los usuarios municipales la oportunidad de realizar el pago de sus servicios públicos a través de internet.

### Cobros en Línea:

Permite al vecino realizar sus pagos a través de tarjeta de crédito y/o débito, de cualquier servicio (agua, IUSI y arbitrios) que presta la Municipalidad, desde la comodidad de su casa o desde cualquier lugar en donde se encuentre; al ingresar en el ícono le permitirá:

- Pagar documento de cobro (Todos los Servicios)
- Pagar boleto de ornato
- Pagar multas de tránsito



También cuenta con una sección de noticias, biblioteca virtual y enlaces importantes.

Para acceder al Portal de Gobiernos Locales, escanea o haz click en el código QR:



### ÍNDICE CONSOLIDADO FINANCIERO MUNICIPAL - ICFM -

12102208

JUTIAPA

MUNICIPALIDAD DE JEREZ







### Calificación General

Gestión Financiera

69

Moderada

		Puntuación máxima		Resultado municipio
	<b>Solvencia General</b>	<b>30</b>	Evalúa la generación y captación de recursos propios municipales que permitan la sostenibilidad financiera en el mediano y largo plazo. Asimismo refleja la dependencia en relación a las transferencias de la Administración Central.	<b>12</b>
	Autonomía Financiera Municipal	15		3
	Dependencia Financiera Municipal	6		1
	Ahorro Operacional	5		4
	Relación de Recursos y Gastos - Sin Endeudamiento	4		4
	<b>Solvencia Financiera</b>	<b>30</b>	Mide el nivel de endeudamiento, la capacidad de pago de la municipalidad, a través de la solvencia de sus finanzas y el volumen de endeudamiento.	<b>28</b>
	Liquidez Financiera	5		5
	Recursos por Endeudamiento	5		5
	Pasivo por Endeudamiento	10		10
	Pasivo con Acreedores	10		8
	<b>Dinamismo Económico</b>	<b>15</b>	Evalúa la relación entre la inversión, la captación de recursos propios y el nivel de deuda en relación a la población de cada municipio, según el número de habitantes reflejados en la proyección proporcionada por el	<b>11</b>
	Inversión por Habitante	5		4
	Recursos Propios por Habitante	5		2
	Pasivo por Habitante	5		5
	<b>Evaluación Presupuestaria</b>	<b>25</b>	Mide la eficiencia en cuanto a la ejecución de recursos percibidos y gastos pagados, durante un ejercicio fiscal en relación al presupuesto vigente.	<b>18</b>
	Ejecución Presupuestaria de Ingresos	6		5
	Ejecución Presupuestaria de Egresos	5		1
	Relación de Gastos e Ingresos Ejecuta	5		4
	Ejecución por Tipo de Gasto	6		5
	Transferencias Presupuestarias	3		3

Fuente: Reporte índice consolidado financiero municipal ICFM, 2023, Ministerio de Finanzas Públicas.



Para acceder al detalle anual sobre el ICFM escanea el siguiente código QR:

### Ingresos

Código y Clase de Ingreso	Código y Recurso de Ingreso	Recurso Auxiliar	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
10000 INGRESOS TRIBUTARIOS	10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO	IUSI 2/1000	Q 8,000	Q 8,000
		IUSI 6/1000	Q 8,000	Q 8,000
		IUSI 9/1000	Q 2,000	Q 2,000
		Multas IUSI 2/1000	Q 500	Q 500
		Multas IUSI 6/1000	Q 400	Q 400
		Multas IUSI 9/1000	Q 100	Q 100
	<b>Total 10141 SOBRE LA TENENCIA DE PATRIMONIO</b>		<b>Q 19,000</b>	<b>Q 19,000</b>
	10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIAL	Abarroterías	Q 500	Q 600
		Cantinas	Q 100	Q 120
		Pulperías	Q 200	Q 240
		Tiendas	Q 390	Q 600
	<b>Total 10281 SOBRE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES</b>		<b>Q 1,190</b>	<b>Q 1,560</b>
	10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIO	Empresas de Transporte Extraurbano	Q 11,080	Q 15,120
	<b>Total 10282 SOBRE ESTABLECIMIENTOS DE SERVICIOS</b>		<b>Q 11,080</b>	<b>Q 15,120</b>
	10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIAL	Carpinterías	Q 60	Q 60
	<b>Total 10283 SOBRE ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES</b>		<b>Q 60</b>	<b>Q 60</b>
	10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS	Cablevision	Q 3,400	Q 2,400
	<b>Total 10284 SOBRE DIVERSIONES Y ESPECTÁCULOS</b>		<b>Q 3,400</b>	<b>Q 2,400</b>
	10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES	Multa del Boleto de Omato	Q 5,000	Q 5,000
		Valor Boleto de Omato	Q 32,553	Q 30,000
	<b>Total 10289 OTROS ARBITRIOS MUNICIPALES</b>		<b>Q 37,553</b>	<b>Q 35,000</b>
<b>Total 10000 INGRESOS TRIBUTARIOS</b>			<b>Q 72,283</b>	<b>Q 73,140</b>
11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS	11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS	Tasa municipal por alumbrado público	Q 371,585	Q 400,000
	<b>Total 11290 TASAS Y LICENCIAS VARIAS</b>		<b>Q 371,585</b>	<b>Q 400,000</b>
	11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS	Arrendamiento de locales	Q 7,200	Q 7,200
	<b>Total 11410 DE EDIFICIOS Y VIVIENDAS</b>		<b>Q 7,200</b>	<b>Q 7,200</b>
	11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	Otros ingresos	Q 20,000	Q 25,000
	<b>Total 11990 OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>		<b>Q 20,000</b>	<b>Q 25,000</b>
<b>Total 11000 INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>			<b>Q 398,785</b>	<b>Q 432,200</b>
13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA	13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES	Cartas de Ventas	Q 100	Q 100
		Certificaciones Varias	Q 500	Q 500
		Concesion de Drenajes	Q 33,625	Q 20,000
		Concesion de Servicios de Agua (Pajas de Agua)	Q 35,000	Q 30,000
		Fierros Para Marcar Ganado	Q 500	Q 500
		Guias de Conduccion	Q 100	Q 100
		NA	Q -	Q -
		Otros Estacionamientos de Vehiculos en V?as P?blicas	Q 60,000	Q 40,000
		Reconexion de Agua Potable	Q 2,000	Q 2,000
	<b>Total 13260 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS MUNICIPALES</b>		<b>Q 131,825</b>	<b>Q 93,200</b>
<b>Total 13000 VTA. DE BIENES Y SERV. DE LA ADM. PÚBLICA</b>			<b>Q 131,825</b>	<b>Q 93,200</b>
14000 INGRESOS DE OPERACION	14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	Canon de Agua	Q 650,350	Q 600,000
		Cementerio	Q 2,500	Q 2,000
		DERECHO DE CONCESION, TAJETA Y CALCOMANIA	Q 20,000	Q 10,000
		Extraccion de Ripio y Basura	Q 90,120	Q 120,000
		NA	Q -	Q -
		Piscina Municipal	Q 20,000	Q 20,000
		Piso de Plaza	Q 10,000	Q 10,000
		Servicios de Drenaje	Q 3,000	Q 3,000
	<b>Total 14240 SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES</b>		<b>Q 795,970</b>	<b>Q 765,000</b>
<b>Total 14000 INGRESOS DE OPERACION</b>			<b>Q 795,970</b>	<b>Q 765,000</b>

15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD	15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS	Intereses generados por Cuentas Monetarias	Q	156,734	Q	150,000
<b>Total 15000 RENTAS DE LA PROPIEDAD</b>	<b>Total 15131 POR DEPÓSITOS INTERNOS</b>		<b>Q</b>	<b>156,734</b>	<b>Q</b>	<b>150,000</b>
16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado (IVA-PAZ) para Funcionamiento	Q	2,166,542	Q	2,535,731
		IMPUESTO CIRCULACION DE VEHICULOS PARA FUNCIONAMIENTO	Q	21,250	Q	22,426
		Situado Constitucional para Funcionamiento	Q	733,585	Q	859,555
<b>Total 16000 TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>Total 16210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>		<b>Q</b>	<b>2,921,376</b>	<b>Q</b>	<b>3,417,712</b>
17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	17110 DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES	De Personas P/Proyectos y Obras de Inversion	Q	8,580	Q	3,090
	<b>Total 17110 DE PERSONAS Y UNIDADES FAMILIARES</b>		<b>Q</b>	<b>8,580</b>	<b>Q</b>	<b>3,090</b>
	17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL	Impuesto al Valor Agregado(IVA-PAZ) Inversión	Q	6,499,705	Q	7,607,194
		Impuesto de Circulacion de Vehiculos para Inversion	Q	828,750	Q	874,598
		Impuesto Petroleo y sus Derivados para Inversion	Q	300,000	Q	292,614
		Situado Constitucional Para Inversio,n	Q	6,602,295	Q	7,735,994
	<b>Total 17210 DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL</b>		<b>Q</b>	<b>14,230,750</b>	<b>Q</b>	<b>16,510,400</b>
	17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AL	CODEDE IVA PAZ	Q	5,299,215	Q	403,184
		DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	Q	500,000	Q	400,085
		NA	Q	-	Q	-
	<b>Total 17220 DE ENTIDADES DESCENTRALIZADAS Y AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS</b>		<b>Q</b>	<b>5,799,215</b>	<b>Q</b>	<b>803,269</b>
	17320 DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO	De Instituciones sin fines de lucro	Q	51,624	Q	51,624
		NA	Q	-	Q	-
	<b>Total 17320 DE INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO</b>		<b>Q</b>	<b>51,624</b>	<b>Q</b>	<b>51,624</b>
<b>Total 17000 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL</b>			<b>Q</b>	<b>20,090,169</b>	<b>Q</b>	<b>17,368,383</b>
23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS	SC-Distribucion de Petroleo y sus Derivados	Q	82,145	Q	165,524
		SC-Impuesto Circulacion de Vehiculos	Q	677,167	Q	610,474
		SC-Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	2,331,068	Q	3,958,537
		SC-Ingresos Propios Municipales	Q	716,039	Q	404,599
		SC-Ingresos Tributarios IVA-PAZ	Q	947,853	Q	2,472,227
		SC-IUSI Funcionamiento (Por Admon. Mpal)	Q	4,780	Q	2,761
		SC-IUSI Inversion (Por Admon. Mpal)	Q	10,453	Q	5,800
	<b>Total 23110 DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS</b>		<b>Q</b>	<b>4,769,505</b>	<b>Q</b>	<b>7,619,922</b>
	23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRAT	Anticipo Ingrsos Tributarios IVA PAZ	Q	168,710	Q	742,519
		Anticipos Ingresos Ordinarios de Aporte Constitucional	Q	90,935	Q	156,195
		Aporte de la comunidad	Q	140	Q	760
		Consejo de Desarrollo DISMINUCIÓN DE CAJA Y BANCOS DE RECURSOS DEL TESORO	Q	-	Q	99,915
		Consejo de Desarrollo IVA PAZ	Q	293,919	Q	613,512
	<b>Total 23440 DISMINUCIÓN DE ANTICIPOS A CONTRATISTAS Y PROVEEDORES A LARGO PLAZO</b>		<b>Q</b>	<b>553,704</b>	<b>Q</b>	<b>1,612,902</b>
<b>Total 23000 DISMINUCIÓN DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS</b>			<b>Q</b>	<b>5,323,209</b>	<b>Q</b>	<b>9,232,824</b>
24000 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO	24410 DEL SECTOR PRIVADO	Pr?stamos de Bancos del Sistema (a mas de un a?o Plazo)	Q	71,301	Q	71,301
	<b>Total 24410 DEL SECTOR PRIVADO</b>		<b>Q</b>	<b>71,301</b>	<b>Q</b>	<b>71,301</b>
<b>Total 24000 ENDEUDAMIENTO PÚBLICO INTERNO</b>			<b>Q</b>	<b>71,301</b>	<b>Q</b>	<b>71,301</b>

## Egresos

Municipalidad2	Tipo de Gasto	Presupuesto Vigente 2022	Presupuesto Vigente 2023
JUTIAPA - MUNICIPALIDAD DE JEREZ		Q 29,961,651	Q 31,603,759
	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q 5,380,599	Q 5,884,763
	INVERSIÓN	Q 24,581,053	Q 25,718,996
<b>Total general</b>		<b>Q 29,961,651</b>	<b>Q 31,603,759</b>





## Ventanilla Única Municipal de Empleo - VUME -

Es un espacio de alianza estratégica con las municipalidades que tiene como objetivo brindar servicios que incrementen el perfil de empleabilidad de la población a nivel local, de tal manera que incrementen sus posibilidades de inserción laboral.

A través de las ventanillas, también se brinda a la población oportunidades de formación y capacitación técnica y otros servicios de los que el MINTRAB dispone, para que la población pueda acceder a estos de una forma más ágil desde su municipio.

### Beneficios de la VUME



Para mayor  
información,  
escanea o haz  
click en el  
código QR:

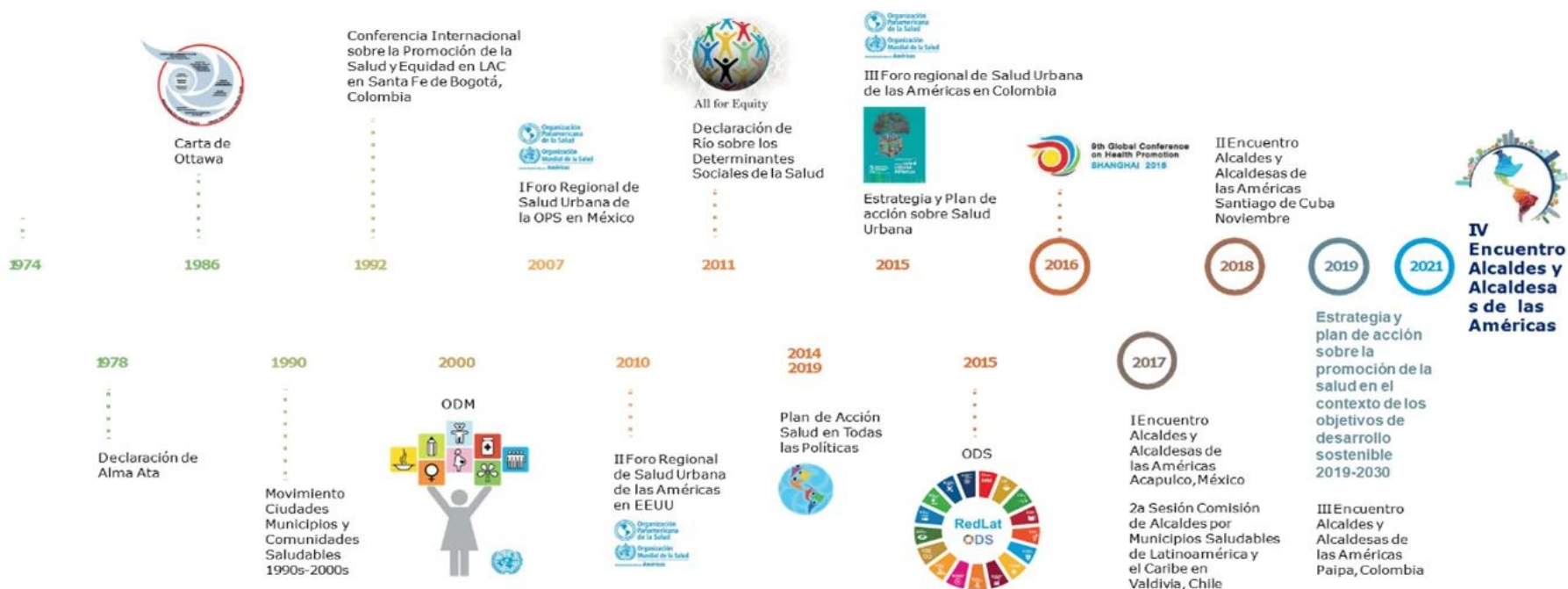


## Proceso para la implementación de la VUME en el municipio



## Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

### Línea de tiempo



Fuente: Líneas Orientadoras para Municipios, Ciudades y Comunidades Saludables (MCCS) en la Región de las Américas (OPS/OMS, 2019).

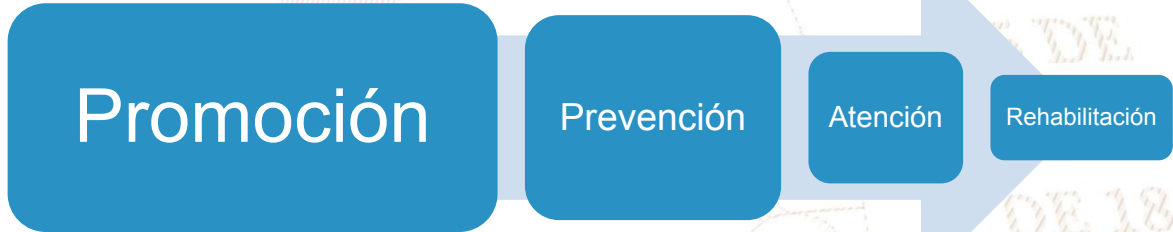




## Estrategia Nacional de Municipios y Comunidades Saludables

### CONTENIDO

1. Municipio Saludable.
2. Intersectorialidad en Salud.
3. Mi municipio es sano. Entornos y estilos de vida Saludable.
4. Cero muertes maternas y Cero desnutrición en mi municipio.
5. Mi Municipio es verde.
6. Participación Social en Salud. Comunidades Saludables.
7. Gestión de Riesgo en Salud.



LIBERTAD

DE

DE 1821

### Situación Actual: Tratamiento de Aguas Residuales

#### OBLIGATORIEDAD MUNICIPAL



- Elaboración del Estudio Técnico de Aguas Residuales (ETAR) con el inventario de descargas del municipio, a más tardar el **30 de mayo de 2024**.
- Las municipalidades deberán cumplir con tener en operación, sistemas de tratamiento de las **2 descargas principales** a más tardar el **02 de mayo del 2025**.
- En el **02 de mayo 2027** deberán cumplir con tratar el 60% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.
- En el **02 de mayo 2031** deberán cumplir con tratar el 100% de sus descargas con los parámetros indicados en dicha etapa.

Para la elaboración y actualización de los estudios técnicos se deberá de cumplir con el **Manual General del Reglamento de las Descargas y Reuso de Aguas Residuales y de la Disposición de Lodos. Acuerdo Ministerial Número 105-2008.**

Para el seguimiento y evaluación de aguas residuales y de aguas para reuso, los entes generadores deberán tomar a su costa, como mínimo, **dos muestras al año** y efectuar los análisis que correspondan de conformidad con los parámetros contenidos en el estudio técnico." **Artículo 49**

<b>Departamento</b>	Jutiapa	<b>Estudio Técnico de Aguas Residuales</b>	Vigente	<b>Descargas que el Inventario Reporta</b>	6
<b>Municipio</b>	Jerez	<b>Plantas de Tratamiento en Operación</b>	6	<b>Plantas de Tratamiento sin Operación</b>	0

# REGLAMENTO 164-2021

El Acuerdo Gubernativo 164-2021, **Reglamento para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos Comunes** es un esfuerzo en conjunto del Organismo Ejecutivo, las Municipalidades y todos los habitantes de Guatemala para solucionar progresivamente una problemática que es conocida comúnmente como "Basura" a Nivel Nacional.

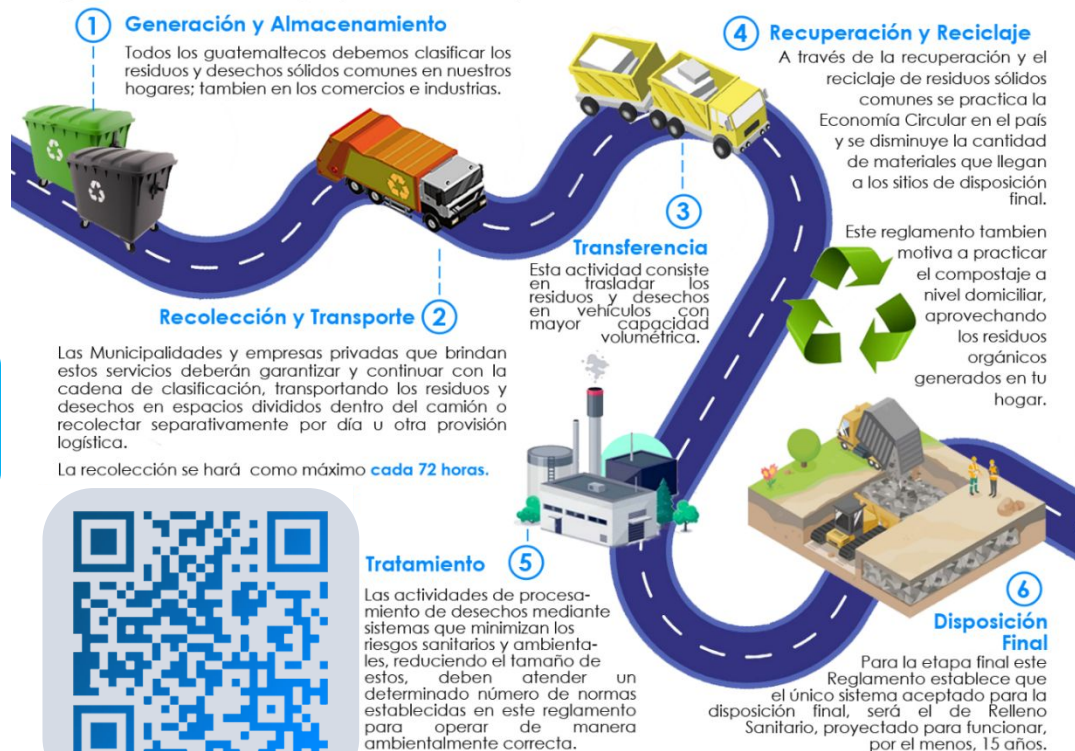


**ENTRÓ EN VIGENCIA  
EL 11 DE AGOSTO DE 2021**

Escanea el Código QR o visita el sitio web [www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021](http://www.marn.gob.gt/Reglamento-164-2021) para conocer a detalle los plazos y obligaciones que establece este Reglamento.

## ¿Quiénes son los entes que deben cumplir este Reglamento?

Estas son algunas de las consideraciones que debes tener en cuenta, si tú, como persona individual o jurídica, pública o privada, nacional o extranjera, desarrollas alguna de las siguientes actividades en cualquier parte del territorio del país:



# CLASIFICACIÓN DE LOS RESIDUOS Y DESECHOS SÓLIDOS COMUNES

El MARN invita a Clasificar los Residuos y Desechos Sólidos Comunes que generes en tu hogar, comercio, industria y cualquier espacio público del Municipio; según lo establecido en el Acuerdo Gubernativo 164-2021 para proteger el medio ambiente de tu entorno.



Escanea el Código QR para Descargar la Guía de Identificación Gráfica y conocer más sobre la Clasificación.



## ORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos de origen animal y vegetal, principalmente de los restos de alimentos, agricultura y jardinería. *Algunos ejemplos:*



## INORGÁNICO

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

Son productos que no están compuestos de materia vegetal o animal y son de difícil descomposición por microorganismos. *Algunos ejemplos:*



Todos los demás residuos que se contaminen con aceites, líquidos y otros materiales que les haga perder el potencial de ser reciclados.



## RECICLABLE

¿Qué debo colocar en esta Clasificación?

*Algunos ejemplos:*



## Información Agroclimática



Para acceder al detalle de la información,  
escanea el código QR.



## Generalidades

Documento elaborado por el equipo de trabajo conformado por los departamentos de: El Centro de Información Estratégica Agropecuaria, Laboratorio de Información Geográfica, Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra, y Departamento de Suelos, de la Dirección de Información Geográfica, Estratégica y Gestión de Riesgos -DIGEGR- del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación -MAGA-.

### Características del municipio:

- Geográficas
- Biofísicas
- Productivas

### Temáticas:

- Mapa de características geográficas y biofísicas
- Capacidad de uso de la tierra
- Serie de suelos (Simmons 1,959)
- Descripción de las principales características
- Condiciones climáticas
- Cobertura vegetal
- Uso de la tierra año 2,020
- Fechas promedio de etapa fenológica ciclo de primera (cultivo de maíz/ frijol).

Se exponen las **potencialidades** y **limitaciones** del municipio en forma general.



# INFORMACIÓN AGROCLIMÁTICA

## Municipio de Jerez, Jutiapa

### Características geográficas y biofísicas

El municipio se localiza al oriente del departamento; con los colindantes siguientes:

**Al Norte:** con el municipio de Atescatempa, del departamento de Jutiapa.

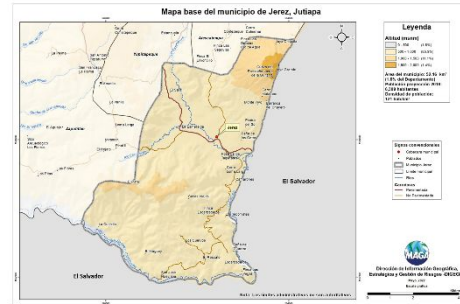
**Al Sur:** con la República de El Salvador.

**Al Este:** con la República de El Salvador.

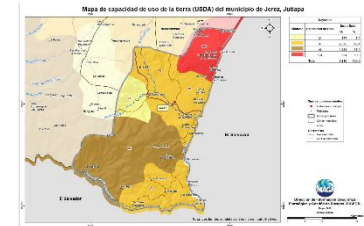
**Al Oeste:** con los municipios de Yupiltepeque y Zapotitlán, del departamento de Jutiapa.

Su extensión territorial es de 52.16 km<sup>2</sup>, equivalentes al 1.6% del departamento.

El municipio registra altitudes hasta los 2,000 msnm y predominan altitudes menores a 1,000 msnm en un 87.5 % de la superficie del municipio.

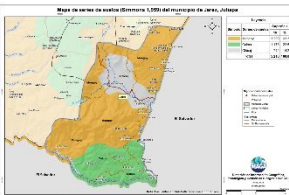


### Capacidad de Uso de la Tierra



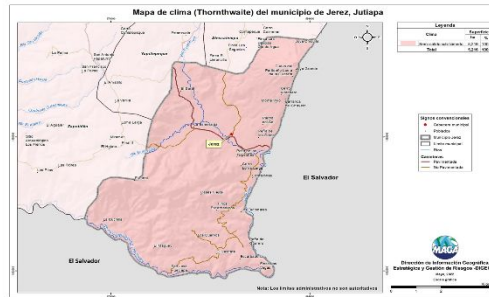
De acuerdo al mapa para el municipio se presentan las siguientes categorías de uso: Agrícola (IV) con un 7.2%, agroforestal (VI) con un 45.4%, forestal (VII) con un 37.1%, conservación de la biodiversidad y fuentes de agua (VIII) con un (10.3%).

### Serie de suelos



Respecto a las principales características de los suelos, estos provienen principalmente de lava o lahar máfico; de relieves casi ondulados a muy inclinados, medianamente profundos, con buen drenaje, alta pedregosidad y alto peligro a la erosión.

### Condiciones Climáticas

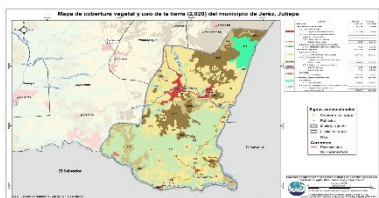


Respecto a condiciones climáticas el municipio posee un clima Semi-cálido (20.8-24.3°C) con el 100% de la superficie.

Con respecto a la humedad, el territorio posee un régimen sub húmedo.

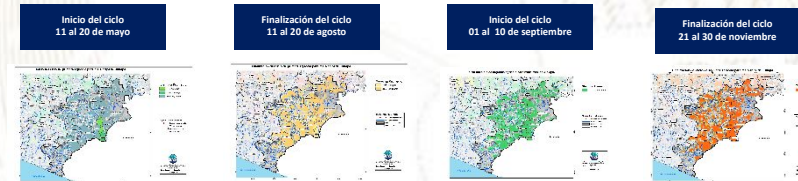
La principal amenaza natural es la ocurrencia de sequías en categoría Media, con mayor riesgo en los meses de julio y agosto (MAGA, 2012).

### Cobertura Vegetal y Uso de la Tierra



Territorios artificializados con el 2.54% que comprenden: Zonas urbanizadas.  
Territorios agrícolas que ocupan el 58.97%, conformado por: Maíz, frijol, café, cítricos, jocote y pastos.  
La presencia de Bosques (mixto) es de un 3.85%. Predominando en un 34.64% la categoría de Vegetación arbustiva.

### Fecha promedio de etapa fenológica (cultivo de maíz / frijol)



## ¿Qué son?

Son centros en donde se imparten cursos de capacitación técnica laboral y formación emprendedora; en espacios físicos proporcionados por la comunidad, municipalidades, organizaciones no gubernamentales, iglesias y otros.

## ¿Cuál es su objetivo?

Contribuir al desarrollo de oferta formativa vinculada a familias ocupacionales y cualificaciones con significación en el empleo, que proporcione la formación adecuada a personas jóvenes y adultas para su inserción en el mercado productivo y que responda a la demanda laboral.

## Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones quienes proveen espacio físico y equipo para implementar los cursos.

También el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de Educación Extraescolar, facilita equipo en diversas áreas e instructores para atender a los estudiantes.





## Oportunidades

- Capacitarse en áreas técnicas con demanda productiva.
- Desarrollo de competencias para la vida, el trabajo y la formación emprendedora como ejes transversales para fortalecer la empleabilidad.
- Desarrollo de habilidades blandas en los jóvenes y adultos que participan en los cursos de formación.
- Disminución de la brecha entre educación y empleo a través de los cursos de formación.



## ¿Qué son?

Son centros de formación y capacitación extraescolar, asociadas al área agropecuaria en donde el campo o parcela de tierra es el espacio de aprendizaje, en el cual los participantes aprenden, fortalecen y tecnifican sus conocimientos y capacidades con la orientación de especialistas técnicos para el aprovechamiento de los recursos en el marco del Programa de Alimentación Escolar, PAE.

## ¿Cuál es su objetivo?

Promover buenas prácticas agropecuarias a través de la formación y capacitación, desarrollando competencias asociadas al área agrícola y pecuaria para tecnificar capacidades técnicas de los participantes para constituirse en proveedores del Programa de Alimentación Escolar, para obtener el certificado de Productor Agropecuario con Especialidad en Alimentación Escolar.

## Alianzas

Se realizan alianzas con municipalidades y otras organizaciones gubernamentales y no gubernamentales quienes: autorizan y gestionan el uso de un espacio físico de terreno, proporcionan insumos, servicios básicos y personal para mantenimiento.

- Certificación de la formación modular a través del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana, CEMUCAF.
- Certificación de la Competencia Técnico Laboral para acreditar “Productores Agropecuarios con Especialidad en Alimentación Escolar.
- Dotación de Módulos Formativos físicos o digitales para el desarrollo de procesos formativos.
- Transferencia Metodológica a técnicos de las ETCAE.





### Oportunidades

- Formación, capacitación y tecnificación.
- Productores locales acreditados y certificados en competencias agropecuarias.
- Desarrollo comunitario y reactivación de la economía local.
- Reducción de barreras de género.
- Empoderamiento de la mujer.
- Prevención de la migración irregular.
- Desarrollar habilidades de lectoescritura y matemática funcional, así como completar sus ciclos educativos a través de modalidades flexibles.
- Vínculo entre las OPF y Productores Locales para la provisión y suministro de alimentos como lo establece la Ley de Alimentación Escolar.





### ¿Qué son?

Son espacios comunitarios educativos que, mediante el uso de herramientas tecnológicas y metodologías innovadoras, facilitan a la población educativa el desarrollo y fortalecimiento de procesos formativos pertinentes a su contexto y necesidades. Está dirigido para estudiantes del Sistema Educativo Nacional.



### Alianzas

- ✓ Se gestiona la firma de convenio con las Municipalidades por 5 años para que apoyen con el espacio físico, pago de internet, energía eléctrica y seguridad.
- ✓ El Ministerio de Educación designa al instructor y facilita el equipamiento en coordinación con la cooperación.



### ¿Cuál es su objetivo?

Propiciar el desarrollo de la población a través de procesos de aprendizajes significativos, autónomos y colaborativos, mediante el uso de herramientas tecnológicas, en un modelo educativo flexible, pertinente y de calidad.





### Oportunidades

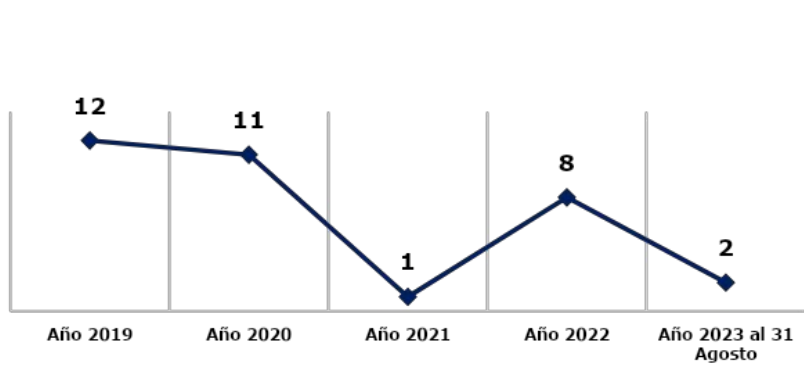
- Iniciar o continuar estudios en forma gratuita en el Programa Nacional de Educación Alternativa PRONEA
  - En el Nivel de Educación Primaria (de 13 años en adelante)
  - Nivel de Educación Media ciclo básico (de 15 años en adelante) y diversificado (de 17 años en adelante).
  - Avanzar a su propio ritmo.
  - Si ha extraviado su papelería de estudios, puede solicitar una evaluación por suficiencia para acreditar su formación y continuar estudiando.
- Acceso a computadoras e internet en forma gratuita para procesos formativos.
- Acompañamiento por parte de un tutor.



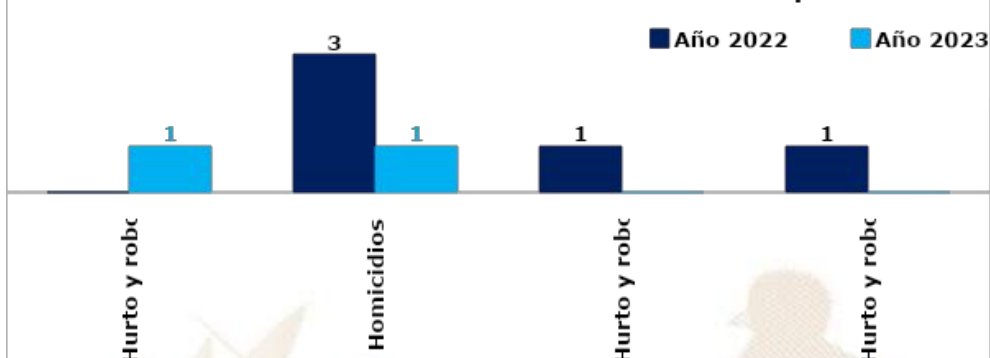
LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Análisis de seguridad en el municipio de Jerez

Tendencia histórica de la incidencia criminal

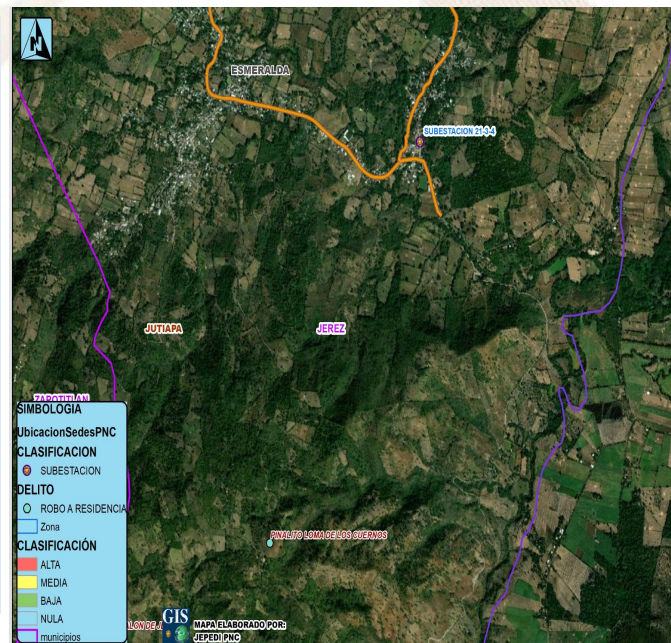


Hechos delictivos comparados



### Análisis:

- ❑ En el ranquin de criminalidad, el municipio de Jerez se ubica en la 249ª posición a nivel nacional.
- ❑ En el año 2023 el hurto y robo de residencias registra un incremento del 100% en comparación con el año 2022.
- ❑ En el año 2023 se reporta la disminución de 2 homicidio, en comparación con el año 2022, lo que representa el 67%.
- ❑ Los hechos registrados han ocurrido los días lunes y jueves en horario de 17:00 a 20:00 horas.
- ❑ Focalización de los servicios institucionales: recorridos de seguridad ciudadana en caserío el Saral, aldea Esmeralda, aldea Escarbaderos, casco urbano y caseríos asignados a esta demarcación, seguridad a agencias bancarias y cajas rurales.





## Gestión integral de la seguridad

### ❑ **Objetivo institucional en el municipio**

Realizar actividades operativas (patrullajes, puestos fijos y operativos policiales) en los lugares donde se han registrado hechos negativos y donde exista más aglomeración de personas (plazas, mercados, paradas de buses, eventos deportivos u otros), para garantizar la vida, la integridad física y la seguridad de las personas y sus bienes.

### ❑ **Servicios policiales**

Dependencia policial	Talento humano	Recurso de movilidad		Tasa de policías por habitantes	Kilómetros que recorre cada unidad policial
		Vehículos	Motocicletas		
Subestación 21-3-4 Jerez	21	2	0	Se dispone de 3 policía por cada 1,000 habitantes.	1 unidad policial cubre 26 Km <sup>2</sup> de demarcación.
<b>Otras dependencias policiales de apoyo</b>					
Subdirección General de análisis de información antinarcoótica SGAIA	12	2	--		
División de puertos aeropuertos, y puestos fronterizos DIPAFROT	26	2	--		

### ❑ **Coordinación interinstitucional**

- ✓ Con instituciones en sectores de justicia, salud, educación y autoridades locales.
- ✓ Policía Nacional Civil y Ejército de Guatemala, realizan patrullajes y operativos conjuntos, en los cuales se procede al registro de personas y vehículos; para garantizar la seguridad de los habitantes del lugar.
- ✓ La Policía Nacional Civil apoya a la Policía Municipal, en actividades culturales, sociales o de otra índole que se desarrolla en el municipio.

## Sistema de Información Cultural - SIC -

### ¿Qué es el Sistema de Información Cultural SIC?

Es una herramienta virtual al servicio de la sociedad. Registra, sistematiza y difunde información sobre la cultura diversa de nuestro país a nivel nacional.



**MUNAG**  
Museo Nacional de Arte de Guatemala  
The milithat de riqueza cultural.



### ¿Qué encontramos en el SIC?

Información de más de 500 lugares del patrimonio cultural y natural, más de 130 recetas de gastronomía tradicional; manifestaciones de la espiritualidad y religiosidad popular; escuelas y universidades de arte y cultura; legislación cultural; premios y reconocimientos para artistas, académicos y gestores culturales.

Una biblioteca virtual, noticias, vídeos culturales... y mucha más información de la rica y variada cultura de Guatemala.

## Registro Nacional de Artistas - RENART -

En el SIC también se encuentra el **Registro Nacional de Artistas RENART:**

- El RENART permite conocer cuántos artistas hay a nivel nacional. Apoyar a visibilizarlos y ampliar posibilidades de ofertar sus servicios artísticos.
- Actualmente hay más de 5,300 artistas registrados de los diversos municipios de Guatemala.
- Cada artista se registra por iniciativa y voluntad propia. Al registrarse recibe una certificación llamada **Número Único de Artistas -NUA-**. Este certificado puede ser utilizado convenientemente para gestionar apoyos en el Ministerio de Cultura y Deportes, y en otras instituciones nacionales y extranjeras.
- En el SIC el artista encontrará un tutorial que le guiará para registrarse en el RENART.



[sicultura.gov.gt](http://sicultura.gov.gt)



La información cultural en el SIC, se puede encontrar desglosada por municipios:

Por ejemplo, en el municipio de **Jerez**, departamento de Jutiapa, se encuentra pendiente de registrar la información de sus recursos culturales.

### ¿Cuántos artistas hay en mi municipio?

Cada municipio, puede conocer quiénes, cuántos y dónde están sus artistas a través del **RENART**.

En el municipio de **Jerez**, departamento de Jutiapa, están registrados **02 artistas**: de artes visuales, escénicas, música, literatura y cinematografía.



LIBERTAD  
15 DE  
SEPTIEMBRE  
DE 1821

## Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



### ¿Qué es una Oficina Municipal de Agua y Saneamiento –OMAS-?



Es la oficina técnica municipal creada con el propósito de fortalecer la gestión sostenible y la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento.

- 🟢 Agua potable
- 🟢 Aguas residuales (negras)
- 🟢 Residuos y desechos sólidos (basura)



### OMAS Beneficios de contar con una OMAS

1



#### ECONÓMICOS

Mejora la recaudación por la prestación de los servicios de agua y saneamiento

#### POLÍTICOS

Reduce conflictos sociales mejorando la gobernabilidad e integridad.



2

3



#### TÉCNICOS

Optimiza la coordinación interinstitucional

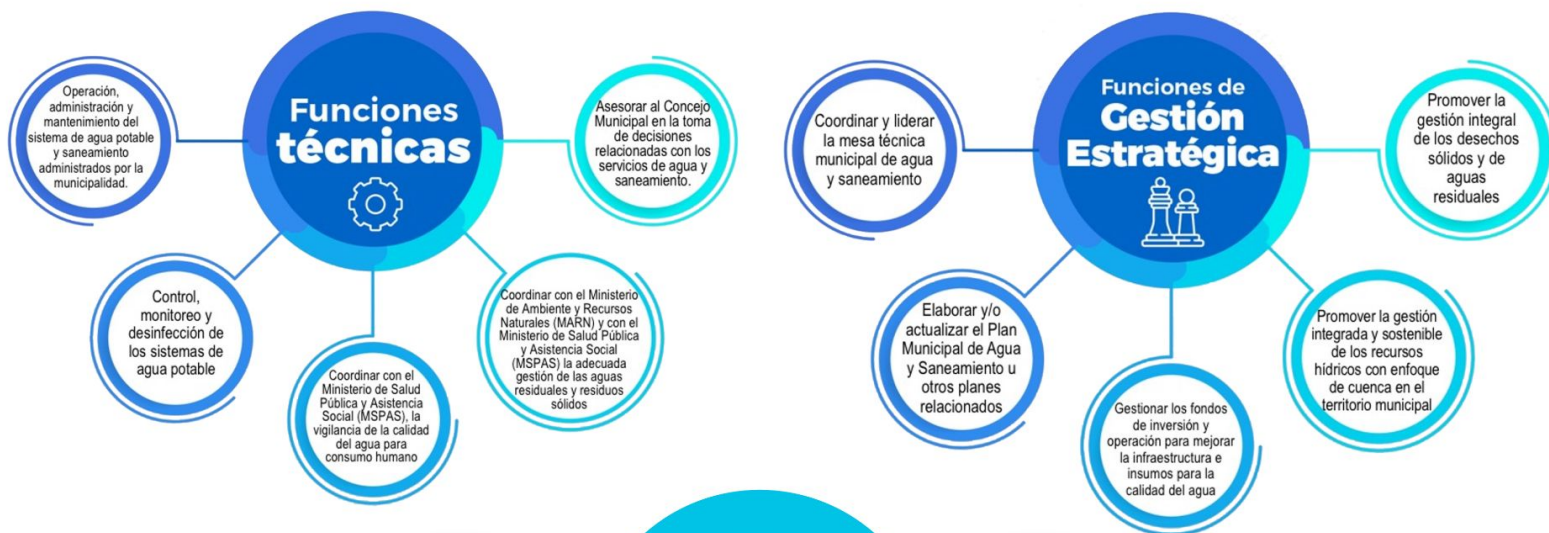
#### SOCIALES

Contribuye a la reducción de índices de desnutrición, mejora la salud y el bienestar general de la población



4

Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento - OMAS -



## Inventario de atractivos turísticos



❖ Es la herramienta que registra ordenadamente los factores físicos y culturales de los atractivos turísticos, conformando la oferta turística del país. Se elabora en 2 fases: 1) registro de la información (categorización), 2) evaluación de los recursos (jerarquización).

❖ Los atractivos turísticos están clasificados en 5 jerarquías:

❖ Los atractivos jerarquía 5 presentan rasgos excepcionales de interés y valor mundial, de gran significancia para el mercado turístico internacional y que atraen un flujo importante de visitantes.

❖ Los atractivos jerarquía 4 son aquellos con características singulares y representativos para la región Centroamérica y visitantes nacionales, ya sea por sí solo o en conjunto con otros recursos contiguos y aptos de aprovecharse.

❖ Los atractivos jerarquía 3 presentan algún rasgo llamativo de representatividad nacional. Son oferta complementaria para visitantes internacionales.

❖ Los atractivos jerarquía 2 representan oferta para turistas del departamento o región donde se ubica, se encuentran en lugares donde no se han desarrollado facilidades turísticas complementarias. (hoteles, restaurantes, otros servicios).

❖ Los atractivos jerarquía 1 son oferta para turistas del mismo municipio.

Para el municipio de Jerez, departamento de Jutiapa, se registra en el inventario, la siguiente información de los atractivos turísticos.

RECURSO TURÍSTICO	TIPO	SUBTIPO	JERARQUÍA
Volcán Chingo	Naturales	Volcán	1

La actualización del registro y evaluación de los atractivos turísticos se realiza por medio del departamento de Planeamiento turístico de INGUAT.

## PLANTA TURÍSTICA REGISTRADA

- ❖ Se registran establecimientos de hospedaje, agencias de viajes, academias de español, transporte turístico terrestre y guías de turistas. A través de este registro cada municipio puede conocer cuántos y cuáles empresas y servicios turísticos están registrados y dónde están ubicados.
- ❖ En el sitio <https://registro.inguat.gob.gt/> se puede consultar el directorio de servicios turísticos registrados, así como los formularios y requisitos para solicitar la inscripción.

- ❖ Para incrementar el nivel de calidad de los servicios turísticos el INGUAT otorga a las empresas registradas y a los restaurantes que cumplen con los requisitos de la normativa técnica, los distintivos “sello Q”, “sello Q Verde” y “bioseguridad turística”.

Escanea el código QR para acceder al registro de servicios turísticos:



En el municipio de JEREZ, departamento de JUTIAPA, se registra:

### SERVICIOS TURÍSTICOS

1 Establecimientos de Hospedaje, siendo 0 de ellos **Aptos para la Actividad Turística** con disponibilidad de 0 Habitaciones y 0 Plazas Cama.

0 Agencias de Viajes.

0 Guías de Turistas.

0 Empresas de Transporte Turístico Terrestre con disponibilidad de 0 unidades y un total de 0 asientos.

No cuenta con Academias de Enseñanza de Español como Segundo Idioma.

### DISTINTIVOS DE CALIDAD

Los Distintivos de Calidad y Sostenibilidad Turística son otorgados a los servicios turísticos que garantizan a sus clientes, la implementación de un proceso de mejora continua y el cumplimiento de estándares de calidad y sostenibilidad en sus operaciones.

Los servicios turísticos que cuentan con este Distintivo que otorga el INGUAT de manera gratuita, han pasado por un proceso interno en donde se establecen controles en los procesos y servicios, para la satisfacción de los turistas, así como la seguridad y confort de las instalaciones.

Para mayor información: [calidad.turistica@inguat.gob.gt](mailto:calidad.turistica@inguat.gob.gt)

## Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

### Contexto

En el 2022, INAP asistió técnicamente a 106 municipalidades para la elaboración de la **Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios**, con el objetivo de que cuenten con un documento que contenga lineamientos que les permitan **mejorar la recaudación de ingresos propios convencionales y no convencionales**.

### Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-

Aunque las propuestas de PGRIP han sido diseñadas según las necesidades de cada contexto, **todas parten de una matriz común en la que se expone:**



### Esquema General de PGRIP

<b>Auto diagnóstico financiero de la municipalidad</b>	Muestra los déficits presupuestarios y de las brechas que se generan por la falta de ingresos propios, identificando las tasas, arbitrios e impuestos que la municipalidad puede cobrar pero que no está cobrando y las razones por las cuales no lo hacen.
<b>Identificación de Potenciales</b>	Fuentes potenciales de ingresos no convencionales que permitan diseñar estrategias para hacer efectiva su recaudación.
<b>Lineamientos para la generación de ingresos convencionales</b>	Evaluación de los ingresos propios convencionales que la municipalidad está dejando de percibir, propuestas de mecanismos para mejorar los ingresos (Arbitrios, tarifas e impuestos que puede cobrar la municipalidad de acuerdo a la normativa vigente).
<b>Lineamientos de acción para ingresos no convencionales</b>	Propuesta de los ingresos no convencionales que se pueden obtener en base al potencial económico y los recursos físicos y naturales disponibles en el municipio, así como de los mecanismos que se pueden aplicar para generar estos ingresos.





Solicita nuestra asistencia técnica para la elaboración de la **Política para la Generación y Recaudación de Ingresos Propios – PGRIP-**

ingresa a [www.inap.gov.gt](http://www.inap.gov.gt)



Escanea el código QR

## Monitoreo Índice de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)

Esta herramienta tiene como finalidad la autoevaluación del desempeño de la COMUSAN y la calidad de su gestión, asimismo conocer las potencialidades y áreas a mejorar de dicha comisión en un momento determinado, definiendo un índice de gobernanza en SAN que permita la toma de decisiones consensuadas y oportunas por la COMUSAN.




Esta herramienta consiste en una aplicación que por medio de algoritmos, combina datos de 31 variables y 7 indicadores para definir un Índice de Gobernanza en SAN.



Participación: **6 variables**  
Equidad: **5 variables**  
Transparencia: **3 variables**  
Eficiencia: **4 variables**  
Capacidad de respuesta institucional: **8 variables**  
Coordinación: **3 variables**  
Marco regulatorio: **2 variables**



El Índice de Gobernanza se clasifica en tres niveles:

-  Nivel débil de Gobernanza en SAN: **Entre 0% y 49.99%**
-  Gobernanza en SAN aceptable: **Entre 50% y 79.99%**
-  Gobernanza en SAN totalmente aceptable: **Entre 80% y 100%**

# Municipio de Jerez

Información	Datos	Ranking Departamental	Ranking Municipal	Mapa
-------------	-------	-----------------------	-------------------	------



## Monitoreo de Gobernanza en SAN



Año 2023

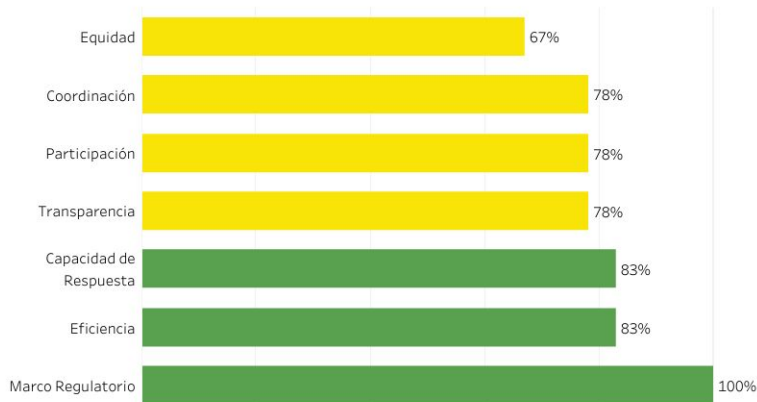
Cuatrimestre q1

Departamento Jutiapa

Municipio Jerez

- Débil entre 0% y 49.99%
- Aceptable entre 50% y 79.99%
- Totalmente Aceptable entre 80% y 100%

Resumen de Indicadores



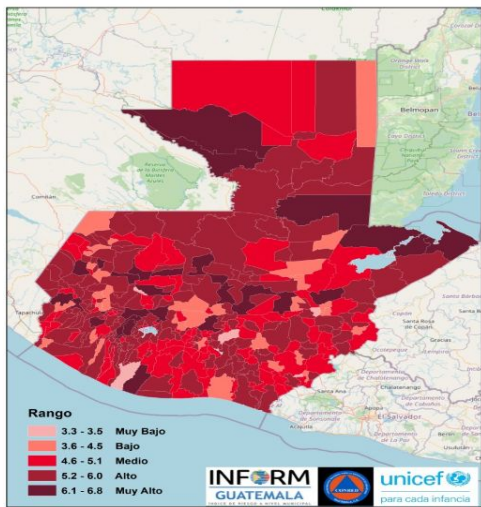
Mapa de Ubicación



Índice de Gobernanza en SAN  
**82%**

Gobernanza **Totalmente Aceptable** en SAN





## Estructura



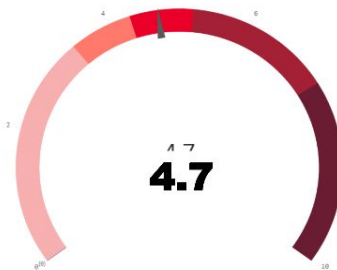
**JEREZ,  
JUTIAPA**

**Clasificación de Riesgo**

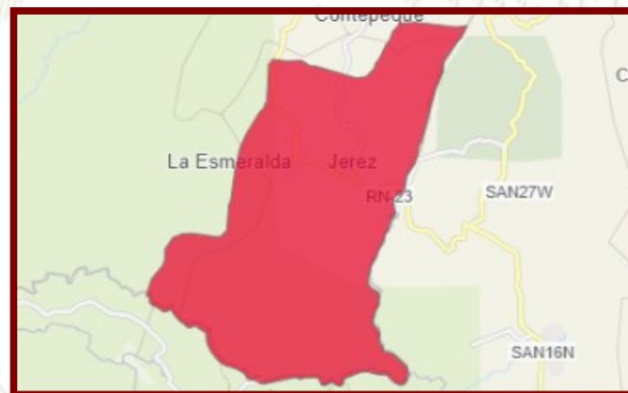
**MEDIO**

El municipio presenta recurrencia de eventos naturales y degradación ambiental, con factores que reflejan vulnerabilidad y falta de capacidades / recursos para la respuesta ante eventos de distinto origen.

## Índice de Riesgo de Desastres



## Mapa municipal



### Escala 0—10

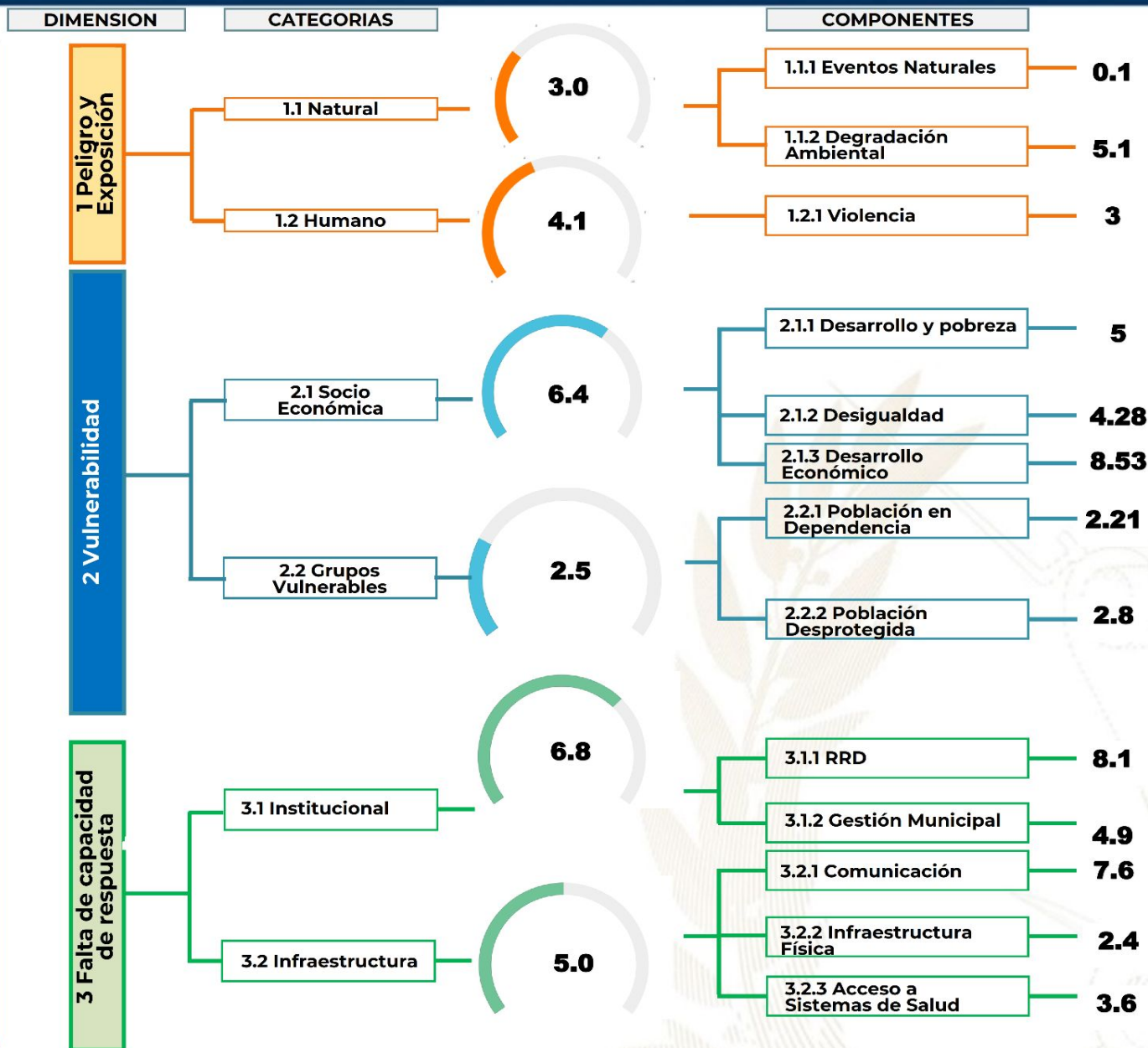


**INFORM Guatemala**, es una herramienta nacional, abierta, objetiva y transparente que sirve para valorar el riesgo de desastres, a partir de la identificación de amenazas, vulnerabilidades y capacidades de respuesta en los 340 municipios del país.

**SIMPLIFICA e INTEGRA**  
Información sobre el riesgo de desastres a nivel municipal en Guatemala

## TOMA DE DECISIONES



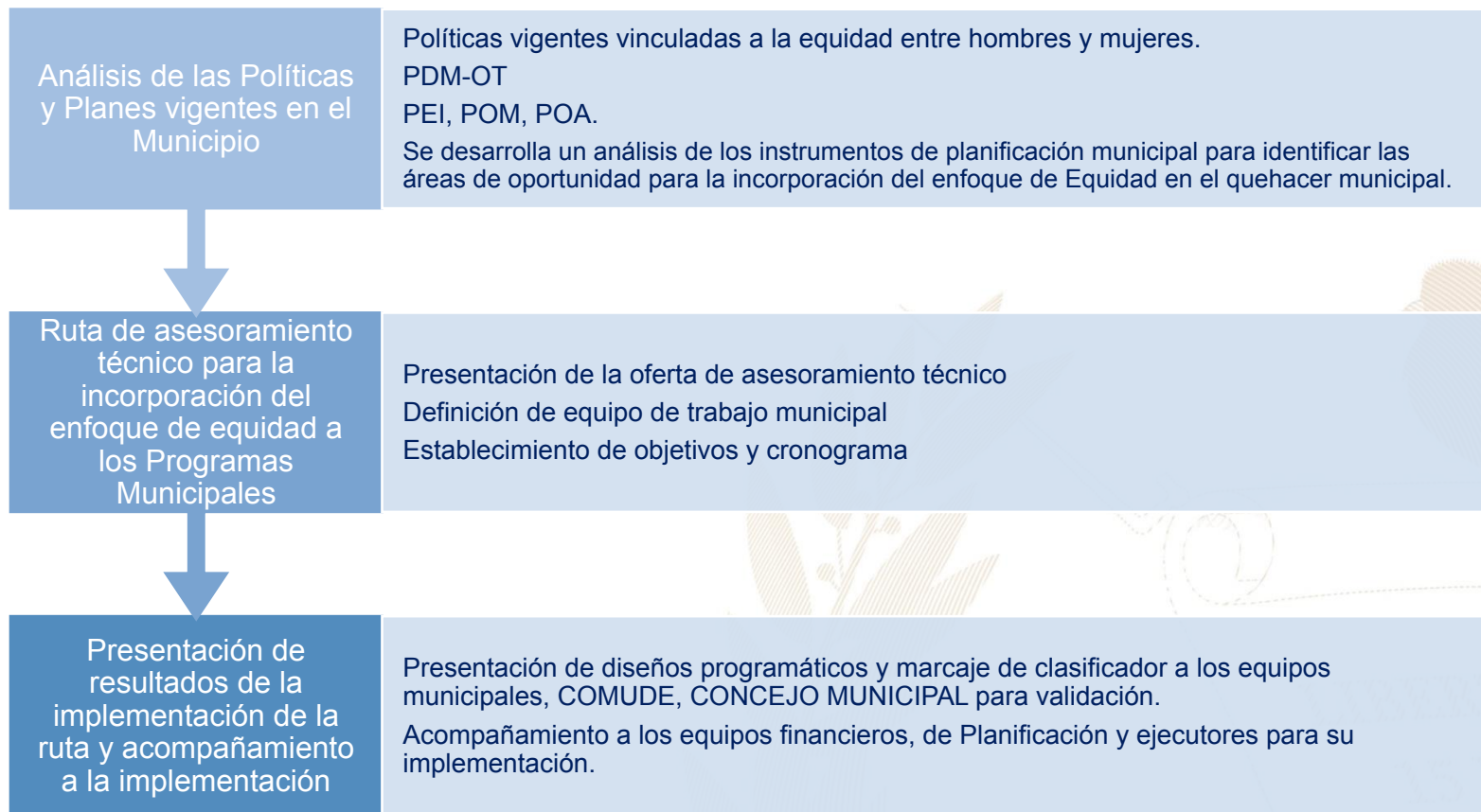


Procesos importantes para seguimiento:

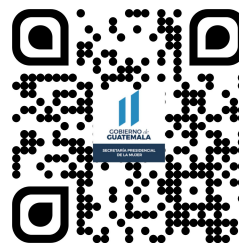
- Ordenamiento territorial
- Plan Municipal de Respuesta
- Marco Nacional de Recuperación
- Normas para la Reducción de Desastres 1-4
- AGRIP
- Conformación de Coordinadoras para la Reducción de Desastres.
- Integración de Instancias Municipales para la Gestión Integral del Riesgo de Desastres.



## Oferta Programática Dirigida a los Gobiernos Locales



Más información aquí



## Jerez, Jutiapa



### Educación, capacitación y formación

- Capacitaciones para grupos de mujeres con el tema de la Violencia, Derechos Humanos.
- Se desarrollan talleres, diplomados, capacitaciones, cursos sobre perspectiva de género, violencia sexual, empoderamiento de las mujeres, violencia intrafamiliar.



### Emprendimiento y/o productividad

- Promover las capacidades productivas de las mujeres contribuyendo a su mejor calidad de vida.
- Promover cursos de capacitación en diferentes áreas productivas que les permitan acceder al campo laboral y al microemprendimiento.



### Asistencia social

- Programa Adulto Mayor. Programa de fertilizantes para campesinos.
- Entrega de víveres a madres solteras, personas de adulto mayor y familias de escasos recursos.



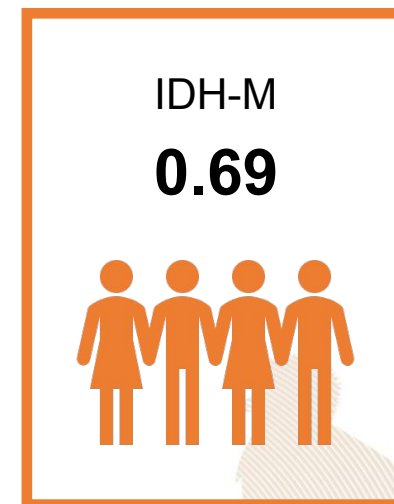
### Cultural

- Conmemoración de fechas importantes sobre la diversidad temática de género, así como, la promoción de actividades de ocio, recreación y deporte.
- Participación en festivales, ferias y demás actividades del municipio.

El Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M) describe el nivel de bienestar en una sociedad a partir de tres dimensiones básicas: educación, salud y nivel de vida. El IDH-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de desarrollo humano.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IDH-M para el municipio de Jerez fue de: 0.69**. Este valor se encuentra por encima del promedio del IDH-M en el departamento de Jutiapa (0.65) y por encima del promedio del IDH-M (0.63).

Las dimensiones del IDH-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Jerez son: **educación y nivel de vida**.



0.55

### Educación

Esperanza educativa;  
Escolaridad



0.88

### Salud

Acceso a agua y saneamiento;  
Materiales de pared y piso;  
Supervivencia de hijos nacidos vivos



0.68

### Nivel de Vida

Escolaridad de PEA;  
Número de dormitorios por persona;  
Tipo de ocupación de Población Ocupada;  
Categoría ocupacional de Población Ocupada;  
Ubicación geográfica

#### Referencias:

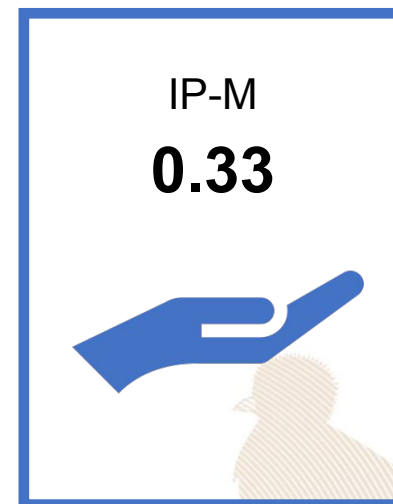
Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>



El **Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (IP-M)** describe la **pobreza a nivel municipal**, para reflejar las carencias de los hogares en la calidad de la vivienda, en el empleo, en los logros educativos, en el acceso a servicios básicos de agua, saneamiento y energía, y en tecnología. El IP-M se mide entre 0 y 1, siendo 1 el mayor nivel de privaciones.

A partir de los resultados del XII Censo Nacional de Población (INE, 2019), el **IP-M para el municipio de Jerez fue de: 0.33**. Este valor se encuentra por debajo del promedio del IP-M en el departamento de Jutiapa (0.35) y por debajo del IP-M en el país (0.32).

Las dimensiones del IP-M que presentan mayor oportunidad de mejora en Jerez son: **tecnología y vivienda**



0.33

### Vivienda

Materiales precarios en piso, techo y paredes;  
Hacinamiento



0.28

### Empleo

Trabajo infantil;  
Empleo doméstico;  
Trabajo no remunerado;  
Categorías ocupacionales



0.14

### Educación

Inasistencia escolar;  
Rezago escolar;  
Adultos sin escolaridad;  
Adultos con menos de 6 años de escolaridad



0.16

### Servicios básicos

Acceso restringido a agua;  
Acceso restringido a saneamiento;  
Sin energía eléctrica



0.87

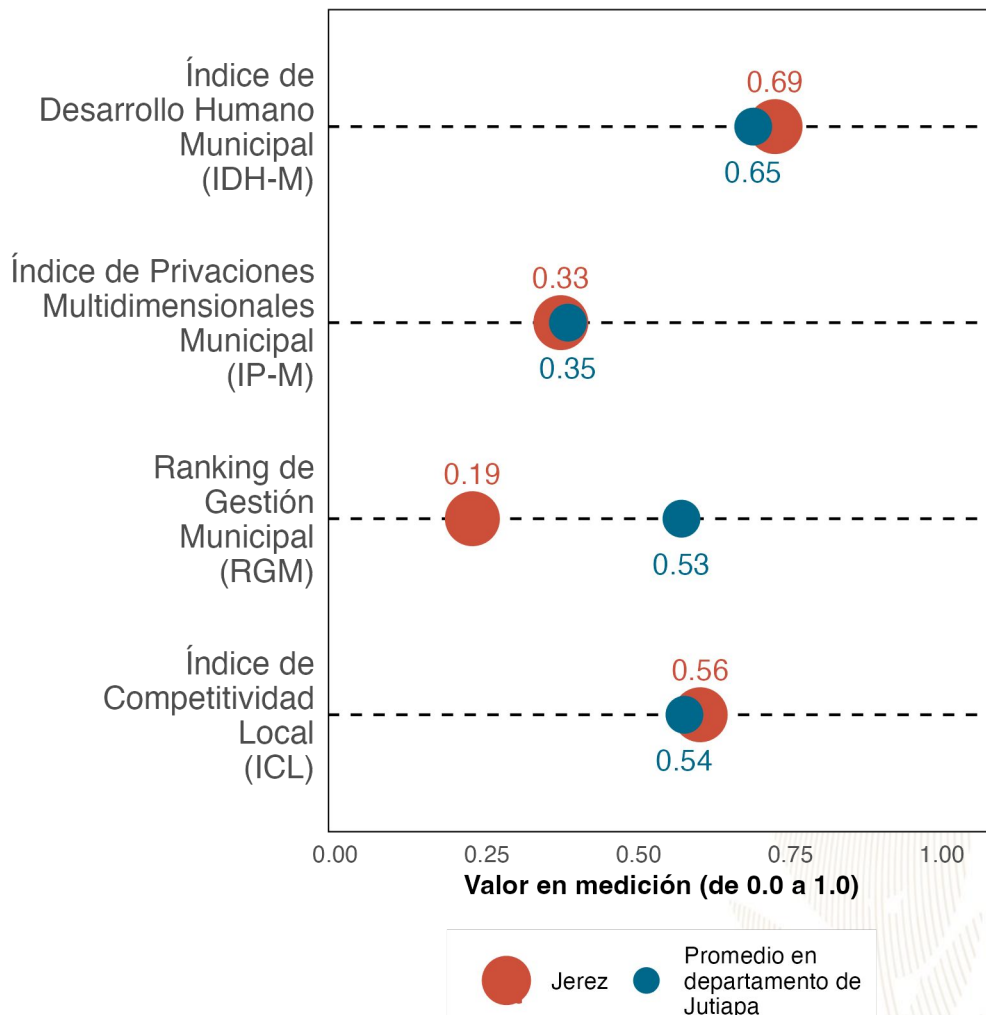
### Tecnología

Sin computadora en el hogar;  
Sin internet en el hogar

#### Referencias:

Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

### Comparación entre desempeño del municipio y el promedio departamental



La gráfica compara el desempeño de **Jerez** con el promedio de los municipios de **Jutiapa** en distintas mediciones de desarrollo. Los resultados son:

Índice de Desarrollo Humano Municipal (**IDH-M**): **0.69**. Puesto **2** de **17**.

Índice de Privaciones Multidimensionales Municipal (**IP-M**): **0.33**. Puesto **9** de **17**.

Ranking de gestión municipal (**RGM**): **0.19**. Puesto **17** de **17**.

Índice de Competitividad Local (**ICL**): **0.56**. Puesto **2** de **17**.

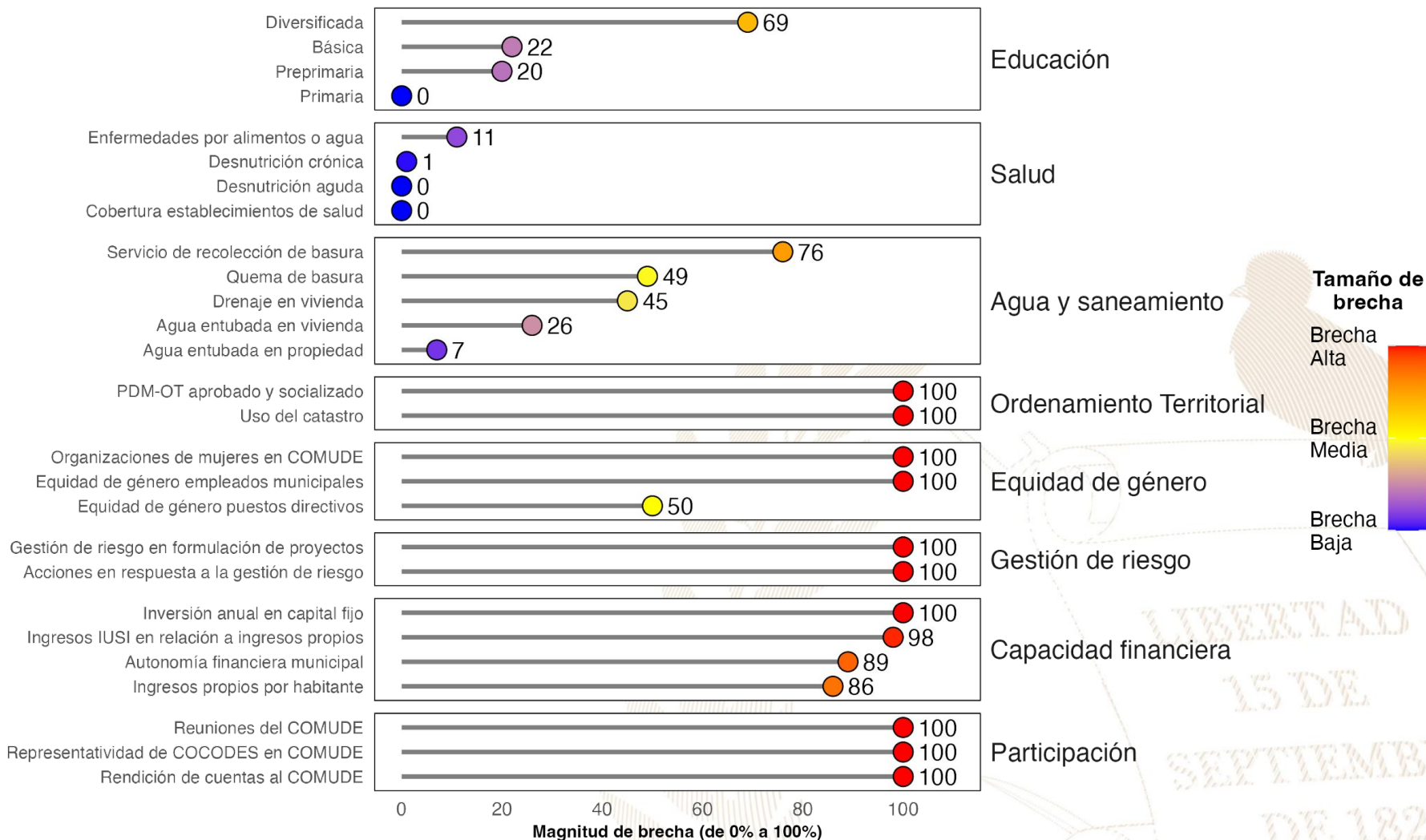
Referencias:

Fundación Para el Desarrollo de Guatemala (FUNDESA). (2022). Índice de Competitividad Local. Disponible en línea: <https://www.fundesa.org.gt/indices-y-evaluaciones-de-pais/indice-de-competitividad-local>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

### Brecha para cada indicador por área



#### Referencias:

La selección de indicadores por área y la estimación de brechas para cada indicador se realizó con base en la información proporcionada a la Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia por los Ministerios de Educación y de Salud, así como en la información del Ranking de Gestión Municipal (SEGEPLAN, 2022) y el XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda (INE, 2019). Una brecha baja indica que hay poca necesidad de intervenir en el indicador. Una brecha media implica la necesidad de intervenir en el indicador para fortalecerlo. Una brecha alta implica mayor necesidad de intervenir para mejorar el desempeño en el indicador.

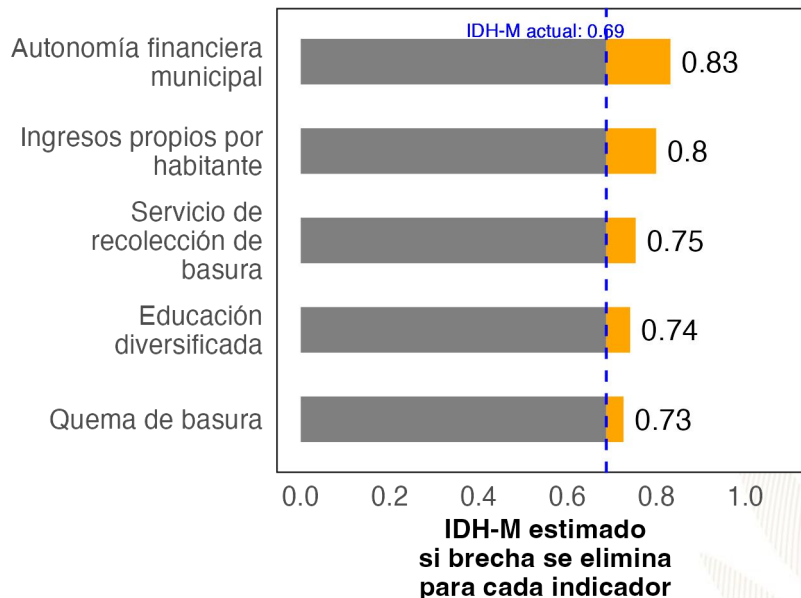
Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>

Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

### Índice de Desarrollo Humano Municipal (IDH-M)

Si **Jerez** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el IDH-M serían:** (a) autonomía financiera municipal, (b) ingresos propios por habitante, (c) servicio de recolección de basura, (d) educación diversificada y (e) quema de basura.

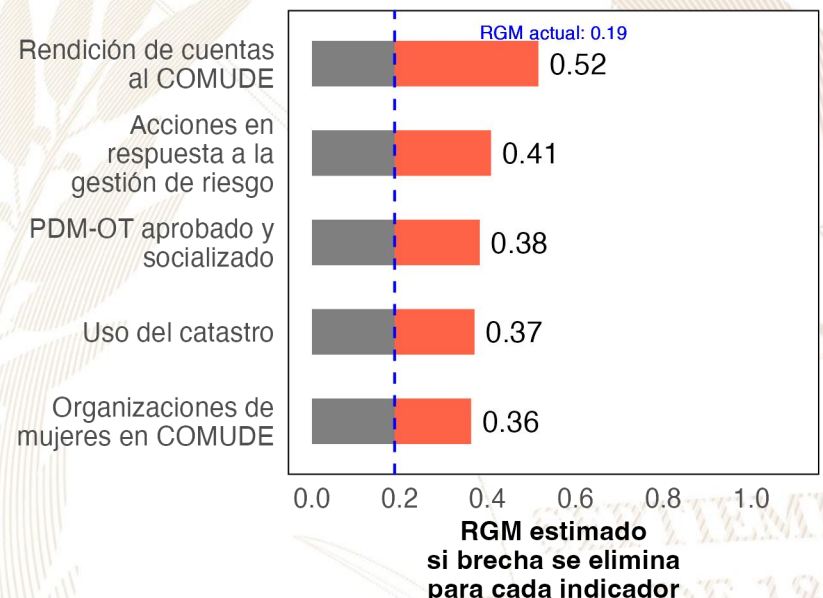
**IDH-M estimado si brecha se elimina**



### Ranking de Gestión Municipal (RGM)

Si **Jerez** eliminara las brechas en los indicadores de desempeño listados en la gráfica anterior, **los cinco indicadores que tendrían mayor impacto en el RGM serían:** (a) rendición de cuentas al COMUDE, (b) acciones en respuesta a la gestión de riesgo, (c) PDM-OT aprobado y socializado, (d) uso del catastro y (e) organizaciones de mujeres en COMUDE.

**RGM estimado si brecha se elimina**



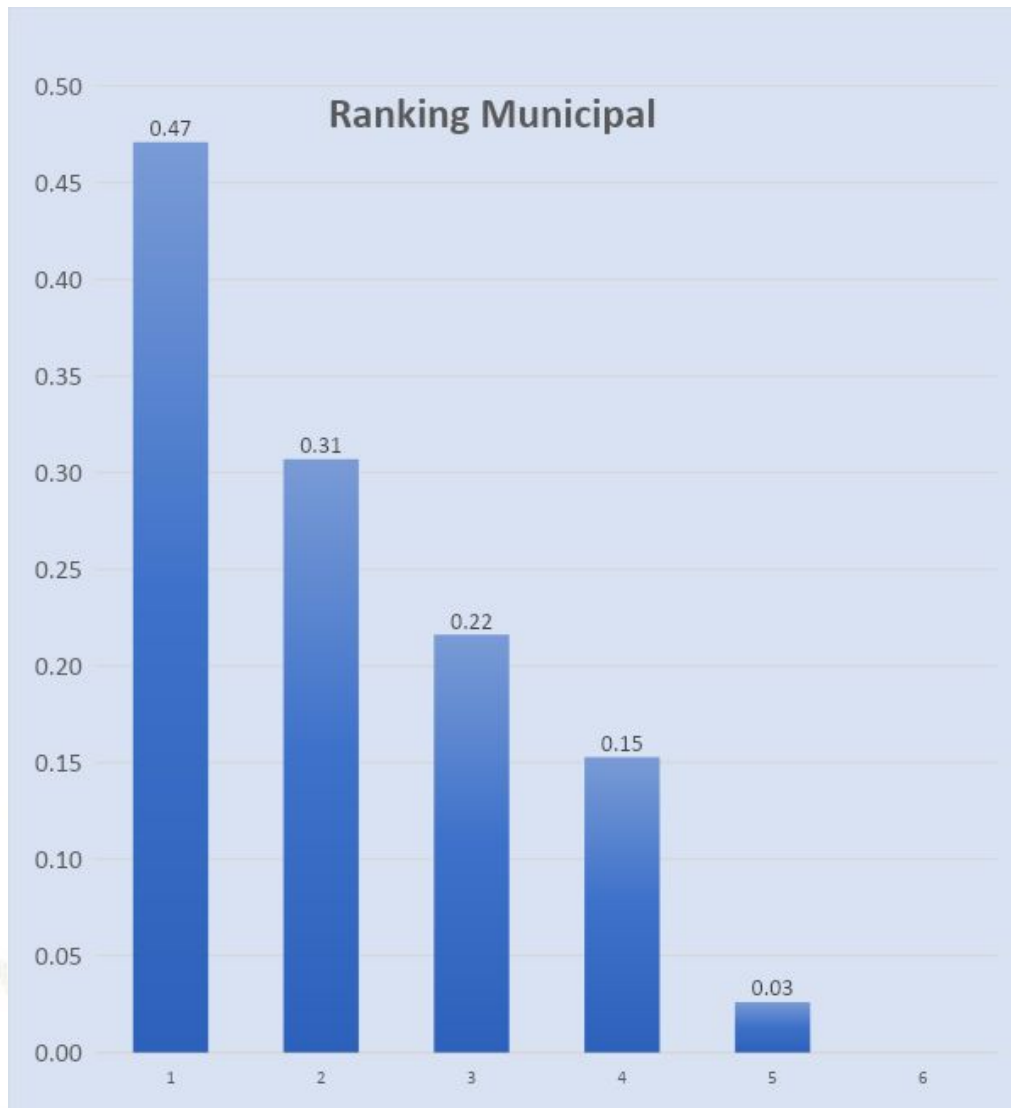
**Referencias:**

Para estimar el incremento en el desempeño se utilizó un modelo de regresión lineal tomando en cuenta la población, urbanización y etnicidad. Se considera que una brecha en un indicador de desarrollo ha sido eliminada si se reduce su valor actual a 0.  
 Instituto Nacional de Estadística de Guatemala (INE). (2019). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Disponible en línea: <https://www.censopoblacion.gt/>  
 Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2022). Informe Nacional de Desarrollo Humano. Disponible en línea: <https://indhguatemala.org/visualizacion/>  
 Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (SEGEPLAN). (2022). Ranking de la Gestión Municipal 2020-2021. Disponible en línea: <https://ranking.segeplan.gob.gt/visor/>

## Ranking Municipal

El Ranking de la Gestión Municipal (RGM) es un instrumento de asesoría creado para que los gobiernos locales, entidades de gobierno, cooperación internacional, academia y población en general cuenten con información precisa acerca de los avances y desafíos existentes en los principales temas de gestión municipal, a partir de la medición de 55 indicadores clasificados en 6 índices, que componen el índice de gestión municipal.

Departamento / Municipio	Resultados del Índice
<b>Jutiapa</b>	
<b>Jerez</b>	
Índice de Gestión Administrativa	0.47
Índice de Gestión Financiera	0.31
Índice de Información a la Ciudadanía	0.22
Índice de Servicios Públicos	0.15
Índice de Gestión Estratégica	0.03
Índice de Participación Ciudadana	0.00





GOBIERNO de  
GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

# *Un Presidente* **MUNICIPALISTA**

10 GIRA PRESIDENCIAL

INFORME DE LOGROS

2020



2023

GOBIERNO CENTRAL A GOBIERNOS LOCALES

## A nivel nacional

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Becas de inglés para estudiantes y docentes.	Todos	6,110	Q 5,563,491.00
2021	2	Becas de inglés para estudiantes y docentes.	Todos	2,887	Q 762,320.00
2022	3	Becas de inglés para estudiantes y docentes.	Todos	6,053	Q 30,807,720.00
2023	4	Becas de inglés para estudiantes y docentes.	Todos	8,087	Q 42,676,821.00

## A nivel Departamento de Jutiapa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa de Profesionalización de docentes PADEP.	Xinka.	381	Q 1,885,950.00
2020	2	Programa de Textos escolares del Nivel de Educación Preprimaria y Primaria.	K'iche', kaqchikel, mam, q'eqchi', q'anjob'al, tz'utujil, ixil, achi, itza', xinka, castellano.	13,690	Q 199,737.10
2020	3	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las Competencias Lingüísticas.	Todos.	14	N/A
2021	4	Programa de Profesionalización de docentes PADEP.	Xinka-Poqomam.	233	Q 1,946,710.00
2021	5	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las Competencias Lingüísticas.	Todos.	30	N/A
2022	6	Programa de Profesionalización de docentes PADEP.	Xinka-Poqomam.	149	Q 1,475,100.00
2022	7	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las Competencias Lingüísticas.	Todos.	177	N/A
2023	8	Programa de Profesionalización de docentes PADEP.	Xinka-Poqomam.	213	Q 632,610.00
2023	9	Programa de Becas de Inglés, para el fortalecimiento de las Competencias Lingüísticas.	Todos.	268	N/A

## Jerez, Jutiapa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Cuadernos de Trabajo Impresos para Estudiantes del Nivel Preprimario.	Jerez	270	Q 5,178.60
2020	2	Textos Impresos para Estudiantes del Nivel Primario	Jerez	270	Q 15,962.13
2020	3	Establecimientos del Nivel Preprimario atendidos con Gratuidad.	Jerez	256	Q 5,120.00
2020	4	Establecimientos del Nivel Primario atendidos con Gratuidad.	Jerez	731	Q 23,004.36
2020	5	Establecimientos del Ciclo Básico Atendidos con Gratuidad	Jerez	249	Q 12,935.93
2020	6	Establecimientos del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad.	Jerez	57	Q 2,850.00
2020	7	Estudiantes del Nivel Preprimario beneficiados con Útiles Escolares.	Jerez	256	Q 13,960.00
2020	8	Estudiantes del Nivel Primario beneficiados con Útiles Escolares.	Jerez	731	Q 39,665.00
2020	9	Docentes del Nivel Preprimario beneficiados con Valijas Didácticas.	Jerez	14	Q 3,080.00
2020	10	Docentes del Nivel Primario beneficiados con Valijas Didácticas.	Jerez	44	Q 9,680.00
2020	11	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con Alimentación Escolar.	Jerez	267	Q 211,840.00
2020	12	Estudiantes del nivel primario atendidos con Alimentación Escolar.	Jerez	760	Q 603,960.00
2020	13	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Monolingüe y Bilingüe).	Jerez	269	Q 1,606,890.01
2020	14	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Monolingüe y Bilingüe).	Jerez	772	Q 4,469,125.94
2020	15	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Telesecundaria, NUFED, oficial).	Jerez	235	Q 78,493.07
2020	16	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (todas las ramas de enseñanzas).	Jerez	49	N/A



## Jerez, Jutiapa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	17	Cuadernos de Trabajo Impresos para Estudiantes del Nivel Preprimario.	Jerez	268	Q 4,588.96
2021	18	Textos Impresos para Estudiantes del Nivel Primario.	Jerez	533	Q 8,608.11
2021	19	Establecimientos del Nivel Preprimario atendidos con Gratuidad.	Jerez	273	Q 10,800.00
2021	20	Establecimientos del Nivel Primario atendidos con Gratuidad.	Jerez	783	Q 37,728.96
2021	21	Establecimientos del Ciclo Básico atendidos con Gratuidad.	Jerez	223	Q 23,017.82
2021	22	Establecimientos del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad.	Jerez	39	Q 4,300.00
2021	23	Estudiantes del Nivel Preprimaria con cobertura de Seguro Médico Escolar.	Jerez	275	N/A
2021	24	Estudiantes del Nivel Primaria con cobertura de Seguro Médico Escolar.	Jerez	778	N/A
2021	25	Estudiantes del Nivel Preprimario beneficiados con Útiles Escolares.	Jerez	267	Q 14,610.00
2021	26	Estudiantes del Nivel Primario beneficiados con Útiles Escolares.	Jerez	760	Q 41,255.00
2021	27	Docentes del Nivel Preprimario beneficiados con Valijas Didácticas	Jerez	14	Q 3,080.00
2021	28	Docentes del Nivel Primario beneficiados con Valijas Didácticas.	Jerez	44	Q 9,680.00
2021	29	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con Alimentación Escolar	Jerez	273	Q 197,012.00
2021	30	Estudiantes del nivel primario atendidos con Alimentación Escolar.	Jerez	783	Q 568,132.00
2021	31	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Monolingüe y Bilingüe).	Jerez	251	Q 1,580,051.67
2021	32	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Monolingüe y Bilingüe).	Jerez	810	Q 4,340,728.41
2021	33	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Telesecundaria, NUFED, oficial).	Jerez	231	Q 78,741.51
2021	34	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (todas las ramas de enseñanzas).	Jerez	44	N/A
2021	35	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales.	Jerez	35	N/A

## Jerez, Jutiapa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	36	Cuadernos de Trabajo Impresos para Estudiantes del Nivel Preprimario.	Jerez	278	Q 4,600.90
2022	37	Textos Impresos para Estudiantes del Nivel Primario.	Jerez	808	Q 38,598.16
2022	38	Establecimientos del Nivel Preprimario atendidos con Gratuidad.	Jerez	273	Q 10,520.00
2022	39	Establecimientos del Nivel Primario atendidos con Gratuidad.	Jerez	783	Q 40,757.71
2022	40	Establecimientos del Ciclo Básico atendidos con Gratuidad.	Jerez	223	Q 21,016.93
2022	41	Establecimientos del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad.	Jerez	39	Q 2,800.00
2022	42	Estudiantes del Nivel Preprimaria con cobertura de Seguro Médico Escolar.	Jerez	266	N/A
2022	43	Estudiantes del Nivel Primaria con cobertura de Seguro Médico Escolar.	Jerez	772	N/A
2022	44	Estudiantes del Nivel Preprimario beneficiados con Útiles Escolares	Jerez	273	Q 14,895.00
2022	45	Estudiantes del Nivel Primario beneficiados con Útiles Escolares.	Jerez	783	Q 42,490.00
2022	46	Estudiantes del Ciclo Básico beneficiados con Útiles Escolares.	Jerez	15	Q 6,380.00
2022	47	Docentes del Nivel Primario beneficiados con Valijas Didácticas.	Jerez	45	Q 19,800.00
2022	48	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con alimentación escolar	Jerez	264	Q 283,830.00
2022	49	Estudiantes del nivel primario atendidos con Alimentación Escolar.	Jerez	772	Q 835,440.00
2022	50	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Monolingüe y Bilingüe).	Jerez	268	Q 1,572,199.00
2022	51	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Monolingüe y Bilingüe).	Jerez	810	Q 4,512,080.52
2022	52	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Telesecundaria, NUFED, oficial).	Jerez	204	Q 34,608.29
2022	53	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (todas las ramas de enseñanzas).	Jerez	42	N/A
2022	54	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF) atendidos en áreas técnico-laborales	Jerez	15	N/A
2022	55	Estudiantes del Programa de Modalidades Flexibles, atendidos.	Jerez	27	N/A
2022	56	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa -PRONEA-, atendidos.	Jerez	1	N/A

## Jerez, Jutiapa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	57	Cuadernos de Trabajo Impresos para Estudiantes del Nivel Preprimario.	Jerez	260	Q 4,903.60
2023	58	Textos Impresos para Estudiantes del Nivel Primario.	Jerez	405	Q 4,003.02
2023	59	Establecimientos del Nivel Preprimario atendidos con Gratuidad.	Jerez	267	Q 10,780.00
2023	60	Establecimientos del Nivel Primario atendidos con Gratuidad.	Jerez	761	Q 37,452.30
2023	61	Establecimientos del Ciclo Básico atendidos con Gratuidad	Jerez	206	Q 21,269.48
2023	62	Establecimientos del Ciclo Diversificado atendidos con Gratuidad.	Jerez	34	Q 4,100.00
2023	63	Estudiantes del Nivel Preprimaria con cobertura de Seguro Médico Escolar.	Jerez	277	N/A
2023	64	Estudiantes del Nivel Primaria con cobertura de Seguro Médico Escolar.	Jerez	771	N/A
2023	65	Estudiantes del ciclo básico con cobertura de Seguro Médico Escolar.	Jerez	222	N/A
2023	66	Estudiantes del ciclo diversificado con cobertura de Seguro Médico Escolar.	Jerez	48	N/A
2023	67	Estudiantes del Nivel Preprimario beneficiados con Útiles Escolares.	Jerez	267	Q 14,570.00
2023	68	Estudiantes del Nivel Primario beneficiados con Útiles Escolares.	Jerez	761	Q 41,340.00
2023	69	Estudiantes del Ciclo Básico beneficiados con Útiles Escolares.	Jerez	211	Q 21,100.00
2023	70	Estudiantes del Ciclo Diversificado beneficiados con Útiles Escolares.	Jerez	44	Q 4,400.00

## Jerez, Jutiapa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2023	71	Docentes del Nivel Preprimario beneficiados con Valijas Didácticas.	Jerez	15	Q 6,600.00
2023	72	Docentes del Nivel Primario beneficiados con Valijas Didácticas.	Jerez	44	Q 19,360.00
2023	73	Docentes del Ciclo Básico beneficiados con Valijas Didácticas.	Jerez	12	Q 5,280.00
2023	74	Docentes del Ciclo Diversificado beneficiados con Valijas Didácticas.	Jerez	3	Q 1,320.00
2023	75	Estudiantes del nivel preprimario atendidos con Alimentación Escolar.	Jerez	271	Q 258,240.00
2023	76	Estudiantes del nivel primario atendidos con Alimentación Escolar.	Jerez	765	Q 728,340.00
2023	77	Estudiantes del nivel medio atendidos con Alimentación Escolar.	Jerez	263	Q 165,780.00
2023	78	Estudiantes del nivel preprimario del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Monolingüe y Bilingüe).	Jerez	277	Q 1,090,376.95
2023	79	Estudiantes del nivel primario del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Monolingüe y Bilingüe).	Jerez	762	Q 3,036,792.75
2023	80	Estudiantes del ciclo básico del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (Telesecundaria, NUFED, oficial).	Jerez	216	Q 97,863.84
2023	81	Estudiantes del ciclo diversificado del sector oficial atendidos en el Sistema Escolar (todas las ramas de enseñanzas).	Jerez	46	N/A
2023	82	Estudiantes del Programa Centros Municipales de Capacitación y Formación Humana (CEMUCAF), atendidos en áreas técnico-laborales.	Jerez	N/I	N/A
2023	83	Estudiantes del Programa de Modalidades Flexibles, atendidos.	Jerez	14	N/A
2023	84	Estudiantes del Programa Nacional de Educación Alternativa -PRONEA-, atendidos.	Jerez	1	N/A

## Jerez, Jutiapa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	BONO EDUCACIÓN.	N/A	30	Q 75,000.00
	2	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN.	N/A	20	Q 49,000.00
	3	BONO SALUD.	N/A	26	Q 63,000.00
	4	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS.	N/A	6	Q 27,000.00
	5	BECA EDUCACIÓN MEDIA.	N/A	13	Q 32,500.00
	6	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR.	N/A	3	Q 6,000.00
2021	7	BONO EDUCACIÓN.	N/A	31	Q 108,500.00
	8	BONO NIÑAS Y ADOLESCENTES EN EDUCACIÓN.	N/A	20	Q 65,500.00
	9	BONO SALUD.	N/A	16	Q 53,500.00
	10	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS.	N/A	7	Q 35,000.00
	11	BECA EDUCACIÓN MEDIA.	N/A	11	Q 26,500.00
	12	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR.	N/A	5	Q 9,500.00
2022	13	BONO EDUCACIÓN.	N/A	43	Q 204,500.00
	14	BONO SALUD.	N/A	14	Q 69,000.00
	15	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS.	N/A	12	Q 56,000.00
	16	BECA EDUCACIÓN MEDIA.	N/A	10	Q 25,000.00
	17	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR.	N/A	5	Q 11,500.00
2023	18	BONO EDUCACIÓN.	N/A	45	Q 134,500.00
	19	BONO SALUD.	N/A	14	Q 43,500.00
	20	BONO SALUD DE 0 A 2 AÑOS.	N/A	3	Q 10,500.00
	21	BECA EDUCACIÓN MEDIA.	N/A	9	Q 18,000.00
	22	BECA EDUCACIÓN SUPERIOR.	N/A	6	Q 10,800.00

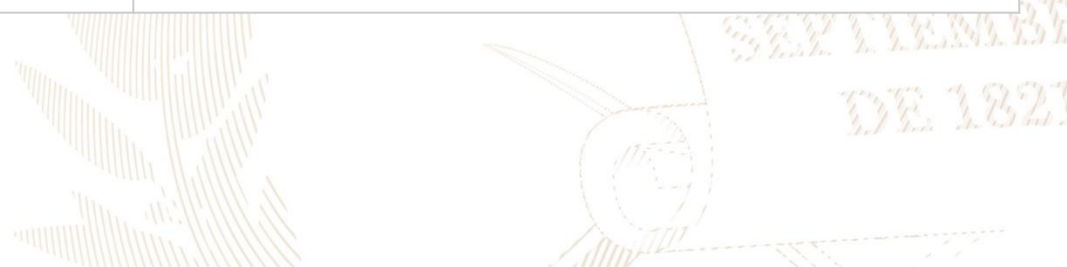
## Jerez, Jutiapa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	BONO FAMILIA.	N/A	1,597	Q 3,553,000.00
2	TRANSFERENCIAS MONETARIAS A FAMILIAS DE NIÑOS Y NIÑAS CON DESNUTRICIÓN AGUDA, PREVIAMENTE IDENTIFICADOS EN EL MARCO DE LA VULNERABILIDAD NUTRICIONAL.	N/A	1	Q 1,500.00

PROYECCIÓN 2024 PROGRAMA SOCIAL "BECA SOCIAL"				
No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	
1	BECA SOCIAL EDUCACIÓN MEDIA.	N/A	10	

## Jerez, Jutiapa

No.	Producto Público				
1	<p>Atención de consultas relacionadas al uso del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL, por los medios disponibles, sea vía telefónica, correo electrónico, mesa de ayuda y en Oficinas Regionales de Atención Municipal, que han sido realizadas por los empleados municipales con los siguientes perfiles:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th data-bbox="135 596 981 629"><b>SICOIN GL</b></th> <th data-bbox="981 596 1877 629"><b>Servicios GL</b></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td data-bbox="135 629 981 1160"> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Director AFIM.</li> <li>- Encargado de Contabilidad.</li> <li>- Encargado de Presupuesto.</li> <li>- Encargado de Tesorería.</li> <li>- Encargado de Planes.</li> <li>- Encargado de Contratos.</li> <li>- Gestión de Ingresos.</li> <li>- Gestión Presupuestaria.</li> <li>- Gestión de Préstamos y donaciones.</li> <li>- Alcalde.</li> <li>- Asesor Municipal.</li> <li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros.</li> </ul> </td> <td data-bbox="981 629 1877 1160"> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración Municipal.</li> <li>- Gestor Documento de Cobro.</li> <li>- Gestor Municipal.</li> <li>- Nuevo Cajero General.</li> <li>- Nuevo Cajero Receptor.</li> <li>- Nuevo Gerente de Agua.</li> <li>- Nuevo Gerente de Arbitrios.</li> <li>- Nuevo Gestor de IUSI.</li> <li>- Perfil Cajero General PMT.</li> <li>- Perfil Gestión PMT.</li> <li>- Registro Lecturas de Agua.</li> <li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li> </ul> </td> </tr> </tbody> </table>	<b>SICOIN GL</b>	<b>Servicios GL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director AFIM.</li> <li>- Encargado de Contabilidad.</li> <li>- Encargado de Presupuesto.</li> <li>- Encargado de Tesorería.</li> <li>- Encargado de Planes.</li> <li>- Encargado de Contratos.</li> <li>- Gestión de Ingresos.</li> <li>- Gestión Presupuestaria.</li> <li>- Gestión de Préstamos y donaciones.</li> <li>- Alcalde.</li> <li>- Asesor Municipal.</li> <li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración Municipal.</li> <li>- Gestor Documento de Cobro.</li> <li>- Gestor Municipal.</li> <li>- Nuevo Cajero General.</li> <li>- Nuevo Cajero Receptor.</li> <li>- Nuevo Gerente de Agua.</li> <li>- Nuevo Gerente de Arbitrios.</li> <li>- Nuevo Gestor de IUSI.</li> <li>- Perfil Cajero General PMT.</li> <li>- Perfil Gestión PMT.</li> <li>- Registro Lecturas de Agua.</li> <li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li> </ul>
<b>SICOIN GL</b>	<b>Servicios GL</b>				
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Director AFIM.</li> <li>- Encargado de Contabilidad.</li> <li>- Encargado de Presupuesto.</li> <li>- Encargado de Tesorería.</li> <li>- Encargado de Planes.</li> <li>- Encargado de Contratos.</li> <li>- Gestión de Ingresos.</li> <li>- Gestión Presupuestaria.</li> <li>- Gestión de Préstamos y donaciones.</li> <li>- Alcalde.</li> <li>- Asesor Municipal.</li> <li>- Creación de Unidad Solicitante, entre otros.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Administración Municipal.</li> <li>- Gestor Documento de Cobro.</li> <li>- Gestor Municipal.</li> <li>- Nuevo Cajero General.</li> <li>- Nuevo Cajero Receptor.</li> <li>- Nuevo Gerente de Agua.</li> <li>- Nuevo Gerente de Arbitrios.</li> <li>- Nuevo Gestor de IUSI.</li> <li>- Perfil Cajero General PMT.</li> <li>- Perfil Gestión PMT.</li> <li>- Registro Lecturas de Agua.</li> <li>- Solicitud Cuenta Corriente Anual, entre otros.</li> </ul>				



## Jerez, Jutiapa

No.	Producto Público		
2	<p>Realización de eventos de capacitación de acuerdo a necesidades identificadas en la municipalidad con los temas indicados a continuación:</p> <table border="0" data-bbox="142 539 1864 1053"> <tr> <td data-bbox="142 539 1014 1053"> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos).</li> <li>b) Generalidades presupuestarias.</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición.</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria.</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL.</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL.</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-.</li> <li>h) Planificación (Facebook live).</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados.</li> </ul> </td> <td data-bbox="1014 539 1864 1053"> <ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-.</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL.</li> <li>l) Reportes Financieros.</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios.</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL.</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto.</li> <li>p) Módulo de Contratos.</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live).</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul> </td> </tr> </table>	<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos).</li> <li>b) Generalidades presupuestarias.</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición.</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria.</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL.</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL.</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-.</li> <li>h) Planificación (Facebook live).</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-.</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL.</li> <li>l) Reportes Financieros.</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios.</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL.</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto.</li> <li>p) Módulo de Contratos.</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live).</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul>
<ul style="list-style-type: none"> <li>a) Cierre contable y apertura de ejercicio fiscal 2023 (Inicialización de Saldos).</li> <li>b) Generalidades presupuestarias.</li> <li>c) Actualizaciones al MAFIM- 2a. Edición.</li> <li>d) Revisión y Análisis de Reportes de Gestión y Ejecución Presupuestaria.</li> <li>e) Módulo del IUSI en Servicios GL.</li> <li>f) Módulo de Arbitrios en Servicios GL.</li> <li>g) Planificación y Formulación Presupuestaria enfocado a GpR -SICOIN GL-.</li> <li>h) Planificación (Facebook live).</li> <li>i) Planificación y Presupuesto por Resultados.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>j) Módulo de Caja -Servicios GL-.</li> <li>k) Uso del Sistema Soporte GL.</li> <li>l) Reportes Financieros.</li> <li>m) Préstamos, Donaciones y Convenios.</li> <li>n) Módulo de Agua en Servicios GL.</li> <li>o) Errores más comunes que se generan al elaborar un Presupuesto.</li> <li>p) Módulo de Contratos.</li> <li>q) Formulación Presupuestaria de Ingresos y egresos (Facebook live).</li> <li>r) Procesamiento Electrónico de Medios de Pago, entre otros.</li> </ul>		
3	<p>Capacitación en temas relacionados a las finanzas municipales, análisis e interpretación de indicadores financieros, según las siguientes metodologías:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a) Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-.</li> <li>b) Ficha de seguimiento del -ICFM- e Informe -ICFM- año finalizado.</li> <li>c) Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales.</li> </ul>		



## Jerez, Jutiapa

No.	Producto Público
4	<p>Elaboración y actualización de Guías de Usuario del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL- y del Sistema Servicios GL las cuales se encuentran disponibles en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Guías Sicoin gl", "Guías Servicios GL", entre otras.</p>
5	<p>Manual de Administración Financiera Integrada Municipal -MAFIM- (Segunda Edición) el cual contiene la actualización de normas, procedimientos técnicos, administrativos y financieros que fortalecen los procesos de la gestión financiera municipal, favorece el control interno, la administración y el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos, contribuyendo a la transparencia del gasto y la rendición de cuentas, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Biblioteca Virtual", "Guías y Manuales", "Manuales", "Manual de Administración Financiera Integrada Municipal (2a. Edición) 2022".</p>
6	<p>Tablero de Resultados del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM- el cual es un instrumento de análisis, monitoreo y evaluación que permite a través de indicadores financieros según la metodología, conocer las fortalezas y áreas de oportunidad de la gestión financiera municipal, útil para la toma de decisiones de las autoridades y funcionarios municipales, éste se encuentra disponible en el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "ICFM".</p>
7	<p>Ficha de Seguimiento a la Gestión Financiera Municipal en la cual se pueden visualizar los resultados de la gestión financiera de los últimos dos años para realizar análisis comparativo y el seguimiento durante el ejercicio fiscal vigente de manera mensual, permitiendo a las autoridades y funcionarios municipales identificar fortalezas y oportunidades de mejora que orienten la labor para establecer estrategias de fortalecimiento financiero municipal; asimismo se pone a disposición el Informe ICFM año finalizado, el cual muestra el análisis general de los resultados de la gestión financiera del ejercicio fiscal finalizado. Ambos instrumentos se encuentran disponibles dentro del Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOINGL- en la siguiente ruta: "Ejecución", "Reportes Financieros", "Ficha de Seguimiento Municipal", "Informe ICFM año finalizado".</p>

## Jerez, Jutiapa

8	<p>Tablero que muestra la ejecución presupuestaria de la municipalidad desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible -ODS-, Ejes del Plan Nacional de Desarrollo, Prioridades Nacionales, Metas Estratégicas de Desarrollo y Resultados Estratégicos, los cuales se pueden consultar desde el Portal de Gobiernos Locales en el siguiente enlace: <a href="https://portalgl.minfin.gob.gt">https://portalgl.minfin.gob.gt</a> seleccionando las opciones "Indicadores" y luego "Objetivos de Desarrollo Sostenible".</p>																														
9	<p>Implementación de las siguientes herramientas informáticas y metodologías:</p> <table border="1" data-bbox="137 482 1879 1408"> <tr> <td data-bbox="137 482 977 601">a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-.</td> <td data-bbox="983 482 1054 601">X</td> <td data-bbox="1060 482 1879 601">Implementada</td> </tr> <tr> <td data-bbox="137 605 977 679">b) Sistema Servicios GL.</td> <td data-bbox="983 605 1054 679">X</td> <td data-bbox="1060 605 1879 679">Implementada</td> </tr> <tr> <td data-bbox="137 684 977 758">c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua.</td> <td data-bbox="983 684 1054 758"></td> <td data-bbox="1060 684 1879 758">Por implementar</td> </tr> <tr> <td data-bbox="137 762 977 836">d) Generación de Boleto de Ornato Masivo.</td> <td data-bbox="983 762 1054 836"></td> <td data-bbox="1060 762 1879 836">Por implementar</td> </tr> <tr> <td data-bbox="137 841 977 959">e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-.</td> <td data-bbox="983 841 1054 959">X</td> <td data-bbox="1060 841 1879 959">Implementada</td> </tr> <tr> <td data-bbox="137 963 977 1082">f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales".</td> <td data-bbox="983 963 1054 1082"></td> <td data-bbox="1060 963 1879 1082">Por implementar</td> </tr> <tr> <td data-bbox="137 1086 977 1160">g) Metodología "Gestión por Resultados".</td> <td data-bbox="983 1086 1054 1160">X</td> <td data-bbox="1060 1086 1879 1160">Implementada</td> </tr> <tr> <td data-bbox="137 1165 977 1283">h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito.</td> <td data-bbox="983 1165 1054 1283"></td> <td data-bbox="1060 1165 1879 1283">Por implementar</td> </tr> <tr> <td data-bbox="137 1288 977 1362">i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI.</td> <td data-bbox="983 1288 1054 1362"></td> <td data-bbox="1060 1288 1879 1362">Por implementar</td> </tr> <tr> <td data-bbox="137 1366 977 1408">j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-.</td> <td data-bbox="983 1366 1054 1408">X</td> <td data-bbox="1060 1366 1879 1408">Implementada</td> </tr> </table>	a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-.	X	Implementada	b) Sistema Servicios GL.	X	Implementada	c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua.		Por implementar	d) Generación de Boleto de Ornato Masivo.		Por implementar	e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-.	X	Implementada	f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales".		Por implementar	g) Metodología "Gestión por Resultados".	X	Implementada	h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito.		Por implementar	i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI.		Por implementar	j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-.	X	Implementada
a) Sistema de Contabilidad Integrada de Gobiernos Locales -SICOIN GL-.	X	Implementada																													
b) Sistema Servicios GL.	X	Implementada																													
c) Aplicación (APP) Móvil para Toma de Lecturas de Agua.		Por implementar																													
d) Generación de Boleto de Ornato Masivo.		Por implementar																													
e) Metodología del Índice Consolidado Financiero Municipal -ICFM-.	X	Implementada																													
f) Metodología "Diagnóstico para el Fortalecimiento de las Finanzas Municipales".		Por implementar																													
g) Metodología "Gestión por Resultados".	X	Implementada																													
h) Cobro de servicios municipales con tarjeta de crédito y débito.		Por implementar																													
i) Cobro de servicios municipales a través de BANCAMUNI.		Por implementar																													
j) Cuenta Única del Tesoro Municipal -CUT-.	X	Implementada																													

## Jerez, Jutiapa

Año	No.	Producto público	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos).	201	Q 900,400.00
2020	2	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios).	17	N/A
2021	3	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos).	188	Q 867,200.00
2021	4	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios).	2	N/A
2022	5	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos).	285	Q 1,399,900.00
2022	6	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios).	108	N/A
2023	7	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Activos).	413	Q 1,266,500.00
2023	8	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor (Nuevos Beneficiarios).	141	N/A

No.	Producto público	Comunidad	Aportes	Monto (Q)
1	Programa del Aporte Económico del Adulto Mayor.	Jerez.	9,787	Q 4,434,000.00

## Jerez, Jutiapa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Identificación de Hogares sin Energía.	Caserío Hueviapita.	59	Q 4,186.00
2	<p>Plan Centinela verificación de calidad y cantidad en estaciones de servicio, plantas y depósitos de almacenamiento y expendios de GLP en cilindros.</p> <p>1 Supervisión técnica de calidad y cantidad en estaciones de servicio por personal Delegado de la DGH, durante el período 2020-agosto 2023.</p>	Jerez.	Toda la población.	Q 1,656.81

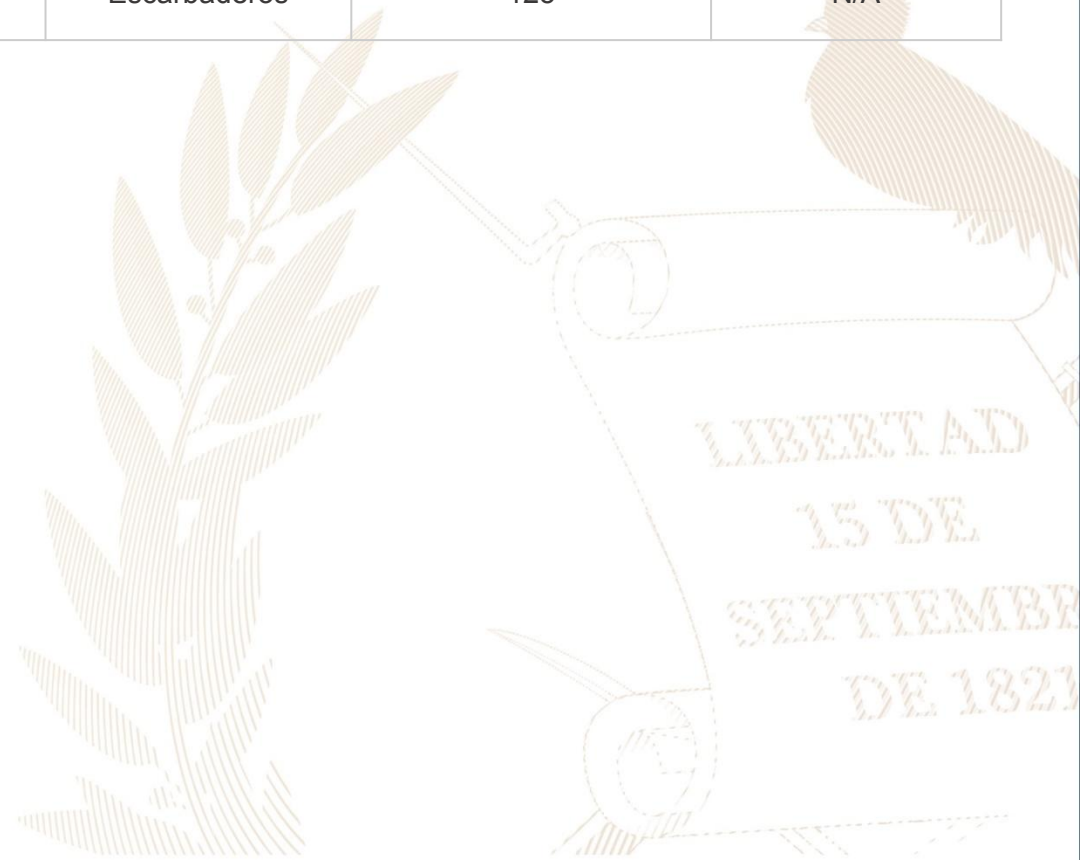
## Jerez, Jutiapa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	CONSTRUCCIÓN DE CAUCE DEL RÍO JEREZ Y OBRAS DE PROTECCIÓN EN LA CABECERA MUNICIPAL DE JEREZ, DEPARTAMENTO DE JUTIAPA.	JEREZ	6,554	N/A



## Jerez, Jutiapa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Reforestación.	Los Camarones	900	Q 10,326.40
2021	2	Reforestación.	Los Camarones	1,000	Q 5,900.80
2022	3	Reforestación.	Escarbaderos	125	N/A



## Jerez, Jutiapa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Asistencia y dotación de alimentos.	N/I	9	Q 2,929.50
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario.	N/I	587	Q 26,923.97
2021	1	Asistencia y dotación de alimentos.	N/I	468	Q 194,098.32
	2	Regulación del patrimonio productivo agropecuario.	N/I	443	Q 33,456.72
	3	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico.	N/I	18	Q 9,761.47
2022	1	Asistencia y dotación de alimentos.	N/I	9	Q 3,465.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua.	N/I	74	Q 74,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario.	N/I	466	Q 59,055.45
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico.	N/I	95	Q 51,327.36
2023	1	Asistencia y dotación de alimentos.	N/I	15	Q 3,375.00
	2	Entrega de estipendios para el establecimiento de huertos familiares, para reactivación de unidades productivas; y para conservación de suelos y agua.	N/I	64	Q 64,000.00
	3	Regulación del patrimonio productivo agropecuario.	N/I	479	Q 55,628.14
	4	Seguro agropecuario / agrícola catastrófico.	N/I	95	Q 50,335.60

## Jerez, Jutiapa

Dirección General del Deporte y la Recreación.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	1	000-024 Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación.	Jerez.	250	N/A
2021	2	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación.	Jerez.	1	N/A

Dirección General de las Artes.

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Artistas apoyados en la Iniciativa Apoyarte 2020.	Jerez.	2	Q 6,000.00



## Jerez, Jutiapa

### Dirección General del Deporte y la Recreación

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2021	1	000-024 Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	Jerez	250	N/A
	2	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Jerez	N/I	N/A
2022	1	000-030 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Jerez	N/I	N/A
2023	1	11-002 Personas beneficiadas con actividades deportivas no escolares, no federadas y de recreación	Jerez	300	N/A
	2	11-008 Festivales deportivos, recreativos y otros eventos de carácter especial, realizados para promover el acceso a la actividad física y la recreación	Jerez	N/I	N/A

### Dirección General de las Artes

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Artistas apoyados en la Iniciativa Apoyarte 2020	Jerez	2	Q6.000,00

## Jerez, Jutiapa

Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Acciones virtuales durante época de Pandemia COVID-19	Todos los Municipios	Población en General	Por Funcionamiento



## Jerez, Jutiapa

### Acciones Pendientes

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	CONTRATACIÓN DE MÉDICOS PARA CENTRO DE SALUD -RRHH-.	JEREZ.	6,903	N/A



## Jerez, Jutiapa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Patrullajes policiales a pie.	Jerez	7,006 personas	Q 38,393.44
2	Patrullajes policiales en vehículos.	Jerez	7,006 personas	Q 15,573.47
3	Patrullajes policiales en motocicletas.	Jerez	7,006 personas	Q 5,825.79
4	Patrullajes policiales en bicicletas.	Jerez	7,006 personas	Q 212.08
5	Atención a personas agredidas.	Jerez	7,006 personas	Q 43,115.04
6	Patrullajes policiales.	Jerez	7,006 personas	Q 51,275.10
7	Operativos policiales.	Jerez	7,006 personas	Q 50,656.06
8	Patrullajes policiales en mercados.	Jerez	7,006 personas	Q 7,113.59
9	Patrullajes policiales en protección a la naturaleza	Jerez	7,006 personas	Q 7,073.00
10	Operativos policiales en protección a la naturaleza	Jerez	7,006 personas	Q 1,072.14
11	Seguridad a personalidades, edificios y entidades	Jerez	7,006 personas	Q 9,647.59
12	Servicios policiales para mantener y resguardar el orden público	Jerez	7,006 personas	Q 10,095.19
13	Patrullajes policiales para brindar seguridad a personas migrantes y sus familias.	Jerez	7,006 personas	Q 109,708.56

## Jerez, Jutiapa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
14	Operativos policiales especializados para el control de homicidios.	Jerez	7,006 personas	Q 50,497.74
15	Patrullajes policiales motorizados en áreas focalizadas para la reducción de homicidios.	Jerez	7,006 personas	Q 24,115.49
16	Atención a mujeres víctimas de violencia con asesoría y acompañamiento policial.	Jerez	7,006 personas	Q 29.66
17	Asesoría y acompañamiento policial a mujeres víctimas de violencia.	Jerez	7,006 personas	Q 3,980.13
18	Operativos policiales para el control del expendio y consumo de bebidas alcohólicas, fermentadas o destiladas.	Jerez	7,006 personas	Q 803.60
19	Puestos policiales fijos para la prevención de extorsiones.	Jerez	7,006 personas	Q 37.62
20	Atención de denuncias recibidas por extorsión.	Jerez	7,006 personas	Q 39.76

## Jerez, Jutiapa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Operaciones Terrestres.	Jerez	563,958	Q 66,879,414.54
2	Operaciones marítimas.	Jerez	563,958	Q 78,717,011.76
3	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19.	Jerez	42,469	Q 51,554,898.68
4	Operaciones Terrestres.	Jerez	563,958	Q 51,103,810.00
5	Operaciones Marítimas.	Jerez	563,958	Q 35,384,590.00
6	Acciones de Prevención, contención y respuesta ante Covid-19.	Jerez	42,469	Q 4,193,130.47

## Jerez, Jutiapa

No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	Capacitación en temas de Salud y Nutrición en conjunto con COMUSAN a madres de familia y entrega de asistencia alimentaria, gestionada por la misma.	Todo el municipio.	Madres de familia de niños con DA.	N/A
2	Gestión de Asistencia Alimentaria por InSAN, donde se beneficiaron a 3283 familias.	Todo el municipio.	Familias con InSAN.	N/A
3	Implementación de un Banco de Alimentos, haciendo alianzas interinstitucionales, con el fin de beneficiar no solo a niños con DA, si no también a grupos de población que la POLSAN identifica como vulnerables (mujeres embarazadas, lactantes, en edad fértil, familias en pobreza extrema).	Todo el municipio.	Grupos de población vulnerables.	N/A
4	Gestión de Alimentos para niños con problemas desnutrición del departamento de Jutiapa, que se realizó desde el seno de la CODESAN.	Todo el Departamento.	Madres de Niños con Desnutrición.*	N/A
5	Apoyo en la recepción de expedientes para las gestión de alimentos por INSAN, por Emergencia y por Medidas Cautelares o Judiciales.	Todo el Departamento.	Familias Vulnerables, Madres de niños con DA, Adulto Mayor, Madres de niños con problemas congénitos. *	N/A

\* La cantidad de beneficiarios corresponde a nivel departamental.

## Jerez, Jutiapa

Inversiones de Consejos de Desarrollo Departamental.

Ejercicio Fiscal 2020

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	241346	DRENAJES.	Jerez, Jutiapa.	725	Q 900,000.00
2	241348	ESCUELA PRIMARIA.	Aldea Esmeralda, Jerez, Jutiapa.	250	Q 750,000.00
3	241349	INSTITUTO DIVERSIFICADO.	Jerez, Jutiapa.	690	Q 1,953,958.00
			<b>TOTAL</b>	<b>1,665</b>	<b>Q 3,603,958.00</b>



## Jerez, Jutiapa

Ejercicio Fiscal 2021

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	259349	MEJORAMIENTO CAMINO.	Aldea Escarbaderos, municipio de Jerez, departamento de Jutiapa.	1,780	Q 459,874.80
2	259345	AGUA POTABLE.	Aldea El Pinalito, municipio de Jerez, departamento de Jutiapa.	432	Q 2,100,000.00
3	241348	ESCUELA PRIMARIA.	Aldea Esmeralda, Jerez, Jutiapa.	250	Q 262,500.00
4	241349	INSTITUTO DIVERSIFICADO.	Jerez, Jutiapa.	690	Q 781,583.20
			<b>TOTAL</b>	<b>3,152</b>	<b>Q 3,603,958.00</b>

## Jerez, Jutiapa

Ejercicio Fiscal 2022

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	277434	DRENAJES.	Aldea El Saral, Jerez, Jutiapa.	250	Q 2,567,231.00
2	280932	MEJORAMIENTO CAMINO.	Aldea El Resgate, Jerez, Jutiapa.	700	Q 379,259.00
3	277494	MEJORAMIENTO CAMINO.	Caserío El Pinalito, Jerez, Jutiapa.	1,000	Q 1,003,096.00
4	290405	DRENAJES.	Aldea Esmeralda, Jerez, Jutiapa.	125	Q 257,371.00
			<b>TOTAL</b>	<b>2,075</b>	<b>Q 4,206,957.00</b>

## Jerez, Jutiapa

Ejercicio Fiscal 2023

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	296728	MEJORAMIENTO CAMINO.	Aldea El Resgate, Jerez, Jutiapa.	890	Q 747,400.00
2	296729	MEJORAMIENTO CAMINO.	Caserío El Pinalito, Jerez, Jutiapa.	1,200	Q 747,399.00
3	296731	ESCUELA PRIMARIA.	Aldea Esmeralda, Jerez, Jutiapa.	250	Q 427,273.20
4	296732	ESCUELA PRIMARIA.	Caserío El Sitio, Jerez, Jutiapa.	300	Q 295,000.00
5	277434	DRENAJES.	CASERÍO EL SARAL.	700	Q 2,053,784.80
			<b>TOTAL</b>	<b>3,340</b>	<b>Q 4,270,857.00</b>

## Jerez, Jutiapa

Ejercicio Fiscal 2024

No.	SNIP	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
1	314972	CAMINO RURAL.	BARRIO LA CRUZ, SALIDA AL PINALITO.	1,100	Q 866,048.00
2	314973	CAMINO RURAL.	SALIDA DEL AMATE, ALDEA RESGATE.	900	Q 866,049.00
3	314994	ALCANTARILLADO SANITARIO.	CABECERA MUNICIPAL.	300	Q 880,000.00
4	315001	DESECHOS SÓLIDOS.	CASERÍO LOS CAMARONES.	800	Q 2,336,752.00
			<b>TOTAL</b>	<b>3,100</b>	<b>Q 4,948,849.00</b>

## Jerez, Jutiapa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020 - 2022	1	PERSONAS BENEFICIADAS CON CAPACITACIÓN NO CERTIFICABLE.	JEREZ	226	N/A



## Jerez, Jutiapa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2020	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana	2,062 personas	Q 544,003.18
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada.	Área Urbana	1,813 personas	Q 715,024.39
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana	231 personas	Q 878,075.56
2021	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana	3,884 personas	Q 592,142.96
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada.	Área Urbana	2,381 personas	Q 771,469.21
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana	1,034 personas	Q 776,018.27

**\*Nota: Cifras a nivel nacional**

## Jerez, Jutiapa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Beneficiarios	Monto (Q)
2022	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana	4,389 personas	Q 588,997.74
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada.	Área Urbana	2,803 personas	Q 805,028.26
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana	231 personas	Q 785,660.88
2023	1	Capacitación en Gestión Municipal a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana	2,126 personas	Q 374,429.30
	2	Capacitación en gestión social a empleados municipales y sociedad civil urbana organizada.	Área Urbana	1,818 personas	Q 512,970.23
	3	Capacitación en temas de administración, finanzas y en elaboración de instrumentos dirigida a autoridades, funcionarios y empleados municipales.	Área Urbana	109 personas	Q 474,689.80

**\*Nota: Cifras a nivel nacional**

## Jerez, Jutiapa

Año	No.	Producto público	Comunidad	Ha. Afec.	Beneficiarios	Monto (Q)
2022		Coordinadoras Municipales para la Reducción de Desastres.	Jerez	N/A	15	Q 1,326,331.23

**\*\* NOTA:** El monto consignado representa lo ejecutado en forma global para el ejercicio fiscal indicado.



**Alejandro Eduardo Giammattei Falla**  
**Señor Presidente de la República**

---

**Secretaría de Coordinación  
Ejecutiva de la Presidencia**

Álvaro Leonel Díaz Velásquez  
Secretario de Coordinación Ejecutiva

Danilo José Soto Castañeda  
Subsecretario de Coordinación Ejecutiva

Victor Hugo Paiz Gómez  
Subsecretario para la Descentralización

Leonel Eduardo Girón Véliz  
Director del Sistema de Consejos de Desarrollo

Luis Eduardo Orozco Orellana  
Director General para la Descentralización

Jonathan Arnulfo Del Cid López  
Director de Informática

Jesús Felipe Polanco Tello  
Director Técnico de Operaciones

Luis Alfonso Rodas Guzmán  
Director de Planificación

Jennifer Cristina García Marroquín  
Directora de Comunicación social

Luz Azucena Mendoza Cajbón  
Directora Administrativa Financiera

María José Sánchez Mejía  
Directora de Asesoría Jurídica

Alberto Emmanuel Soto de León  
Director de Auditoría Interna

Isis Ana Graciela Serrano Lemus  
Asesoría Técnica

Saúl Nehemias Obando Mejía  
Dirección Técnica de Operaciones

David Roberto Barrera Valenzuela  
Dirección Técnica de Operaciones

**Autorizado**

---

Alejandro Eduardo Giammattei Falla  
Señor Presidente de la República

Álvaro Leonel Díaz Velásquez  
Secretario de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

**Elaborado**

---

Despacho  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

Subsecretaría de Coordinación Ejecutiva  
Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia

**Revisado**

---

Dirección del Sistema de Consejos de Desarrollo  
Dirección Técnica de Operaciones  
Dirección de Descentralización

**Diseño y diagramación**

---

Dirección de Comunicación Social

**340** municipios  
**fuertes,**  
**hacen un Estado fuerte!**

ACCESO A INFORMACIÓN DIGITAL



<https://scep.gob.gt/carta-de-navegacion-municipal/>